

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA  
ÀREA DE ANTROPOLOGÌA

**“Las pedidas matrimoniales indígenas como un  
hecho cultural tradicional. El caso de San  
Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapàn”**

INGRID ALEJANDRA SAY SANTIAGO

Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A., julio de 2008.

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA.  
ÀREA DE ANTROPOLOGÌA

**“Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho  
cultural tradicional. El caso de San Cristóbal  
Totonicapán, municipio de Totonicapán”**

**“21 de Agosto de 1999,  
Bodas de Plata de la Escuela de Historia”**

TESIS

Presentada por:

INGRID ALEJANDRA SAY SANTIAGO

Previo a conferirsele el Grado Acadèmico de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÌA

Nueva Guatemala de la Asunción,  
Guatemala, C.A., julio 2008.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Lic. Carlos Estuardo Gàlvez Barrios  
SECRETARIO: Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardòn Flores  
SECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTOR: Lic. Ricardo Danilo Dardòn Flores  
SUBSECRETARIO: Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes  
VOCAL I: Licda. Marlen Judith Garnica Vanegas  
VOCAL II: Dra. Walda Barrios Ruiz  
VOCAL III: Licda: Zoila Rodríguez Giròn  
VOCAL IV: Est. Mauricio Charlòn Vèlez  
VOCAL V: Est. Juan Pablo Herrera

COMITÈ DE TESIS

Lic. Celso A. Lara Figueroa  
Mtra. Walda Barrios Klee  
Mtro. Carlos Renè Garcìa Escobar.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

Nueva Guatemala de la Asunción,  
Viernes, 2 de mayo de 2008

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
ESCUELA DE HISTORIA  
RECIBIDO  
2 - MAYO 2008

Honorables Miembros:

En atención a lo especificado en el Punto TERCERO, Inciso 3.7 del Acta No. 5/98, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 24 de febrero del año en curso y dando cumplimiento a lo que reza el Capítulo V, Artículo 11º. Incisos a, b, c, d, y e, del Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado "Las Pedidas Matrimoniales Indígenas como un Hecho Cultural Tradicional. El caso de San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán", de la estudiante Ingrid Alejandra Say Santiago, Carnet No. 2001-12,399.

Por lo anterior solicito se nombre Comité de Tesis, para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro particular y con las muestras de consideración y estima, me suscribo de ustedes atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Celso A. Lara Figueroa  
Asesor de Tesis



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE HISTORIA**

**-LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA-**

Guatemala, 26 de mayo, 2008



H. Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala

En atención a lo especificado en el punto tercero, inciso 3.3 del Acta No. 14-2008 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el miércoles 07 de mayo del presente año, y dando cumplimiento a lo estipulado en el capítulo V, artículo 11 incisos a, b, c, d y e del Normativo para la elaboración de tesis de grado de la Escuela de Historia, rindo dictamen favorable al informe final de tesis titulado *Las pedidas matrimoniales indígenas como un hecho cultural tradicional*. El caso de San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán, que presenta la estudiante, Ingrid Alejandra Say Santiago, carnet 2001 12399, de la carrera de Licenciatura en Antropología

Sin otro particular, y con muestras de consideración y estima suscribimos la presente,  
*Id y enseñad a todos*

Mtra. Walda Barrios-Klee  
Integrante del Comité de tesis

Mtro. Carlos René García Escobar  
Integrante del Comité de tesis

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

### **A MIS PADRES**

Jorge Luis Say Son  
Clarita de Say  
Con Especial Cariño.

### **A MI HERMANA**

Dra. Fisiatra Janeloren Santiago.

### **A MI TIA**

Norma Santiago Maldonado

### **A**

Angela Melgar

### **A LAS FAMILIAS**

Say Lòpez y Rivera Ochoa.

### **A MIS AMIGOS**

Walter y Belèn Giròn, Josué Rivera, Josè Castellòn,  
Victor Ordòñez y María Josè Pèrez.

### **A USTED.**

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva de la autora.

## INDICE:

## PAGS:

INTRODUCCION.	1-2
CAPITULO I	3-19
Referente Teòrico	
Referente Històrico del Matrimonio Indígena	
Las Pedidas Matrimoniales	
La Importancia de la Oralidad	
El Tertulero	
El Remate	
Compadrazgo.	
CAPÍTULO II	
Proceso Metodològico.	20-24
CAPÍTULO III	25-68
Municipio de San Cristóbal Totonicapán como contexto inmediato:	
Contexto Històrico	
Contexto Geogràfico, físico e hidrogràfico	
Contexto Social	
Divisiòn Político Administrativa	
Cultura	
Rol y status del tertulero o pedidor	
Simbolizaciòn de las pedidas.	
CAPÍTULO IV	69-80
Análisis y discusiòn de Resultados	
CAPITULO V	81-84
Conclusiones	
BIBLIOGRAFIA	85-88
ANEXOS:	89-97
Instrumentos para la recolecciòn de la informaciòn:	
- Guìa de entrevistas (Tertuleros)	
- Guìa de entrevistas (Otros Líderes)	
- Cuestionario para Pobladores.	



## INTRODUCCIÓN:

La presente investigación permite abordar cuestionamientos dirigidos a comprender como las pedidas matrimoniales indígenas constituyen hechos folklóricos y/o culturales.

De esta manera se trata de reafirmar, por ejemplo que las pedidas matrimoniales son hechos culturales, pues cumplen con las características que autores folclorólogos les han acuñado a estos hechos y que en la realidad son aplicables. Por tal razón en esta investigación se justifican también los cambios en el modelo que estas pedidas han tenido en el transcurrir del tiempo y la forma en que en el imaginario de los pobladores se les concibe; tomando en cuenta edades, sexo y escolaridad.

Datos proporcionados por otros autores, así como los recabados personalmente demuestran que este tema aún no había sido abordado en su totalidad; por lo tanto se quiso hacer una investigación desde una perspectiva antropológica que permitiera comprender la importancia de las pedidas, pues como todo hecho cultural su análisis permite el abordar subtemas, que pueden ser: La importancia de la oralidad, los papeles que desempeña la mujer, el rol y status social de las personas que participan, la ceremonialidad que conllevan, la temporalidad en la cual se han llevado los cambios y por último el valor simbólico que representan para cada uno de los vecinos San Cristobalenses.

El objetivo general es identificar la forma en que las pedidas matrimoniales se llevan a cabo y cómo estas son legitimadas por la sociedad, tomando en cuenta que han tenido cambios –como ya se mencionò- pero la esencia de “Pedir” aún es la misma.

La observación participante permitió documentar las formas que son utilizadas para el desarrollo de estas, y además documentar también que por ser consideradas hechos culturales su abordaje permite el análisis de ámbitos económicos y religiosos.

El desarrollo de los capítulos corresponde a una presentación de informes finales de investigación y se realizó de la siguiente forma:

En el capítulo uno, se apuntaron aquellos aspectos teóricos que permiten la comprensión de qué quiere decir o a qué nos referimos con la palabra Pedida, qué es un hecho Cultural, la importancia de la Oralidad, quién es el Tertulero, qué es un Remate y qué es el Compadrazgo. La discusión se realiza desde el punto de vista de la Antropología Cultural.

En el capítulo dos, se desarrolla un proceso metodológico que narra la forma en que se seleccionó el tema, la revisión y análisis del material bibliográfico, elaboración y validación de instrumentos, el trabajo de campo, el vaciado de los datos –cuestionarios, entrevistas- así como el análisis de la información y la redacción del informe final.

En el capítulo tres, se hace una basta referencia al contexto del municipio de San Cristóbal Totonicapán, primero se realiza una semblanza histórica que concluye hasta nuestros días, se continua describiendo un contexto geográfico e histórico. Es este capítulo, el más extenso ya que es aquí donde se desarrolla una periodización que obedece al análisis de los cambios que las pedidas han tenido partiendo de un modelo Tradicional o Antiguo hasta el modelo que hoy en día se desarrolla y que es llamado Moderno o Actual, abordándose también el tema de la simbolización de las pedidas.

El cuarto capítulo expone de manera gráfica estadística la forma en que los pobladores respondieron los cuestionarios, la forma en que los tertuleros y los líderes del municipio colaboraron al momento de responder a las preguntas, respuestas que fueron pilares para conocer el tema y que hoy permiten su redacción y su presentación final.

El último capítulo desarrolla las conclusiones. Estas conclusiones estructuradas en base a la investigación, los instrumentos, cifras porcentuales y gráficas que sirvieron para abordar el tema.

## Capítulo I

### MARCO TEORICO

#### **Referente Històrico del Matrimonio Indígena en Guatemala:**

De acuerdo a las investigaciones realizadas por autores acerca del tema de las pedidas matrimoniales y matrimonio indígena encontramos que históricamente la petición y el precio de la novia, extendidos a través del área del altiplano guatemalteco, datan del tiempo de la preconquista. (Paul, Lois y Benjamín. 1966).

En este tiempo de preconquista Suzanne Miles registra por ejemplo que los indígenas Pokomames del altiplano fueron organizados en clases, exactamente como lo fueron los Tzutujiles del Lago de Atitlán (Indios de Atitlán, 1971), con el fin de inferir en los procedimientos para concertar el matrimonio, pues este variaba de acuerdo a la clase social de los principales.

Miles, en su capítulo “Clases y Matrimonio” en referencia a los relatos de Las Casas y Torquemada dice que presentan un problema de carácter documental. El capítulo sobre Matrimonio en la conocida edición de la Apologética (Siglo XVI, XVII y XVIII) aparece con el nombre de “Las Leyes y costumbres que guardaban los indios de Guatemala acerca del Matrimonio”, en opinión de Miles Las Casas fue cuidadoso en cuanto a incluir el nombre de la provincia respectiva en los títulos de la mayoría de sus capítulos; y la provincia en mención es, la Verapaz aunque todo lo investigado resulta de manera similar para toda el área indígena (Miles, Suzanne. 1983).

En los Pokomames del siglo XVI, Miles menciona en relación a las pedidas lo siguiente: “Enviaba pues, el señor que la pedía para su hijo solenes nuncios y mujeres ancianas y honradas que viniesen con la doncella, la cual traían en los hombros ciertos hombres de bien que habían ido también para ello; hacíase gran fiesta, bailes regocijo y había grandes comidas y borracheras en casa del padre de la doncella el día que la despedían”, y luego continúa diciendo:... “la gente común o iban

ellos a buscar mujer para su hijo o hermano o pariente y si no tenía padre ni tío el mozo tenía ese cargo. Cuando iban la primera vez a pedir la mujer llevaban el don o cosa con que la pensaban comprar y la madre o pariente más cercana iba por ella el día en que se casaba”. (Miles, Suzanne. 1983. P, 100-101).

Por otro lado, Palomino menciona que la falta de crónicas y otros documentos relacionados, no permiten reconstruir el verdadero origen e historia del matrimonio tradicional indígena, si no solamente situarlo en la época de Preconquista como manera remota. Palomino hace referencia que Fray Francisco Ximénez en su obra “ Historia de la provincia de San Vicente Chiapa y Guatemala” estudia a los indígenas de Verapaz, mencionando el matrimonio y todo su ritual como forma por medio de la cual los padres procuraban mujeres para sus hijos; las mujeres dice... debían casarse con hombres de su linaje, el joven rogaba y pedía por ella y suplicábale al padre de ella. Esta descripción –según palomino- de los indios de Verapaz induce a especular que a fines del siglo XVI los Ixiles también compartían patrones similares (Palomino, Aquiles. 1972).

Para el caso del Pueblo Quiché y la estratificación social que prevalecía en la época prehispánica Carmack investigó que los Quiches se afiliaban a patrilinajes que se llamaban Nimjá “Casas grandes”. El nombre se deriva de los edificios ocupados por los linajes de las cabeceras, con el tiempo se dividieron esos edificios en más y más cuartos. Estos patrilinajes “Principales” se agrupaban en cuatro secciones o patrilinajes “Mayores” que reconocían la afiliación con dos patrilinajes “Máximos” . También habían patrilinajes “Mínimos”. Era un sistema de linaje segmentario que cambiaba constantemente, aunque la estructura general era similar para los varios Reinos Quicheanos. Las crónicas indican (especialmente el Popol Vuh) que hubo una segmentación en los patrilinajes, esto debido al aumento en el número total de señores (Villacorta, 1962: p. 334-335) y también por conflictos sobre el pago por mujeres tomadas en casamiento. Al parecer los patrilinajes eran exógamos y todos los miembros de los mismos ayudaban con los regalos intercambiados –probablemente en las pedidas- con otros patrilinajes al tiempo del casamiento. En general, los señores se casaban con personas de otros pueblos, de modo que todos los reinos de Guatemala estaban ligados por afinidad (Carmack, 1979, p. 72). Según Carmack los patrilinajes de vasallos también eran exógamos, y practicaban el Levirato. Seguramente se casaban entre patrilinajes del mismo paraje, como lo hacen muchos indígenas hoy en día.

La ceremonia antigua del casamiento plebeyo se asemejaba a la de los señores, pero los regalos e intermediarios eran de menor calidad. Todavía entre los indígenas quicheanos de Guatemala se sigue una ceremonia tradicional muy parecida. Las varias descripciones del proceso del casamiento entre los señores, como aparecen en las crónicas, indican que habían grandes ceremonias, con reglas formales y fijas. (Carmack, 1979, p. 72).

En el trabajo de Bunzel llamado “Chichicastenango” –región habitada por Quichès- menciona que la realización de casamientos y matrimonios tenían las costumbres siguientes: primero por ninguna necesidad los jóvenes se casaban con los de su tribu o familia o parentesco, y segundo las alocuciones en las ceremonias matrimoniales son bien explícitas en cuanto al aspecto sexual del matrimonio (Bunzel, 1952, p. 118). Esto quiere decir que la joven aparentemente llega al matrimonio sin misterio alguno en los aspectos de la vida y según Bunzel la muchacha va al matrimonio sabiendo lo que le espera.

Las actuales reglas de matrimonio parecen mostrar al antiguo sistema de clan en desintegración. La preferencia por un cónyuge de otro cantón, la prohibición de casarse con alguien del mismo apellido (los apellidos descienden por línea paterna), la aceptación de parientes consanguíneos “si ellos vienen de lejos”, así como el enérgico énfasis en herencia patrilínea si la hija ha dejado el hogar paterno y su grupo local, todo retornará al punto de partida del tiempo de descendencia unilateral con residencia que en gente sedentaria significa grupos exógamos por la vía paterna.

En este mismo trabajo mencionan las pedidas matrimoniales como ceremonias importantes para poder llegar al matrimonio –como es aún en la actualidad- diciendo: “Ellos vienen a pedir una muchacha en un jueves. El padre del muchacho vienen con el casamentero Chinimtal muy temprano, como a las dos o tres de la mañana. Ellos entran al patio y se paran para saludar a los cuatro puntos cardinales, en remembranza de los antepasados de la casa y a pedirles perdón por venir a su casa para pedir a su hija (Bunzel, 1952, p. 157).

Partiendo de esta revisión histórica que permite conocer el referente de las pedidas matrimoniales indígenas, puede ahora desarrollarse concretamente las pedidas del municipio de San Cristóbal Totonicapán en base a los estudios de Fray Frison.

Frison, un Fray franciscano que radicò en el lugar hace una revisiòn acerca de los matrimonios, apoyàndose en los escritos de Cortez y Larraz y señala: “Los matrimonios numerosos en los años del siglo XVII: En 1694, por ejemplo, fueron celebrados 31 matrimonios; 27 en 1654; 43 en 1664; 44 en 1674; 62 en 16845 y 68 en 1694.

En su documento Frison es bien claro en hacer mención que todos los matrimonios eran celebrados luego de haber realizado toda la ritualidad ceremonial acostumbrada –las pedidas-, ya que el matrimonio era el final de una camino que previamente habìa sido trazado (Frison, Bruno, 1975). Y continua desarrollando el tema de matrimonios diciendo... “Uno de los valores más autènticos y sagrados de la cultura maya està constituido por la familia”. Segùn tradiciones ancestrales, en las que reflejan este sentido de sacralidad, èsta debe ser numerosa, honorable y bien integrada para formar una unidad armònica (Frison, 2000). Y continua diciendo... la familia del actual indìgena Totoncapense conserva la estructura fuerte y estable del antiguo patriarcado Maya. Cabeza de la familia, con poder absoluto de decisiòn es el padre que todos respetan y al que obedecen. Èl ayuda a buscar la mujer a los hijos y da su consentimiento para el matrimonio –aquì se incluyen las pedidas- de las hijas. Es el eje de la instituciòn familiar y el responsable del sostenimiento de la mujer y de los hijos. (Frison, Bruno. 2000. P. 35).

A partir de e4sta informaciòn puede hacerse mención que durante el transcurso del tiempo las pedidas matrimoniales indìgenas se han practicado y se siguen practicando de diferente manera, pues es de tomar en cuenta que se desarrollan dentro de un proceso dinàmico que se transforma, por tal razòn ellas mismas sufren cambios, derivados de varios factores -econòmicos y globalizadores, por ejemplo- pero a la vez no han desaparecido, pues como hechos culturales tradicionales su vigencia es valida cada dìa.

## LAS PEDIDAS MATRIMONIALES

La presente investigación se centra en el estudio de las pedidas matrimoniales indígenas que se llevan a cabo previo al matrimonio y que constituyen un hecho cultural en el Municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Las **Pedidas** pueden conceptualizarse como aquella manifestación de súplica y reflexión que tiene como significado sensibilizar la decisión de la vida misma de la novia, primero para ser novios y posteriormente para casarse (Baquiax, 2002).

Las pedidas matrimoniales pueden ser tomadas como ceremonias religiosas consuetudinarias que cumplen con la costumbre de los antepasados. En estas ceremonias se realizan matrimonios, se ruega por los difuntos, se pide por el bienestar individual o familiar, se ofrenda para tener buena cosecha de maíz, se presentan a los niños, además de rogaciones y ofrendas entre otras (Morales, 2004). Estas ceremonias, aunque varían en cada pueblo, tienen un sentido festivo y su función social es mantener la costumbre, la tradición y las prácticas culturales, aunque también hay casos en los cuales las ceremonias se realizan cuando hay conflictos, dolor o problemas que agobian (Lima, 1995).

De acuerdo a la Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala Oxlajuj Ajpop, *las ceremonias sirven para conservar la unidad y la comunión entre familias y la comunidad* .

En las Ciencias Sociales estas ceremonias suelen estudiarse como costumbres que se basan en comportamientos legitimados por un pasado inmemorial (Weber,1971), pero que sin embargo adquieren un carácter *sui generis* puesto que se repiten no a manera de rutina sino como transmisión de normas y valores dentro de un contexto social de significados y representaciones (Esquit,1995).

Por tal razón, las pedidas matrimoniales pueden considerarse como manifestaciones auténticas de la cultura popular tradicional, ya que por medio de estas se transmite el **saber popular** a las nuevas generaciones.

Las pedidas matrimoniales pueden considerarse entonces como un Hecho Cultural, porque cumplen con características como ser anónimo y no institucionalizado (Carvalho-Neto, 1971).

## **Hecho Cultural**

Para Carvalho-Neto un hecho cultural de cualquier pueblo se caracteriza principalmente por ser anónimo y no institucionalizado, ese mismo hecho cultural puede ser también un hecho folklórico pues la diferencia parte en que este último se extiende hasta la palabra pueblo.

Un hecho folklórico es entonces un hecho cultural y social, pues es resultante de los hombres que han convivido en sociedad durante un lapso más o menos largo, y que se sigue transmitiendo como producto colectivo y anónimo (Lara, 1977).

Las pedidas matrimoniales indígenas mediante su práctica permiten la transmisión de ese hecho cultural legando el recuerdo no solo de un hombre sino el de muchos que han creado y recreado este hecho que ahora está socializado (Lara, 1977).

El significado de un hecho cultural entonces ha de entenderse en el momento en el cual la comunidad lo aprehende, lo guarda, respeta, defiende y por sobre todo reproduce y transmite a las generaciones, puesto que este hecho ya está incorporado a su propia cultura (Lara, 1977).

Lara, citando a Augusto Raúl Cortazar -teórico del Folklore Latinoamericano- menciona que el hecho cultural o folklórico cuenta también con características, como son: Los fenómenos folklóricos son producto de un proceso dinámico; son colectivos, socializados y vigentes; son populares; son empíricos y no institucionalizados; son orales; son funcionales; son tradicionales; son anímicos y están geográficamente localizados (Lara, 1997).



Las pedidas matrimoniales como esencia de tradiciones populares cumplen con las características que autores como Cortazar le han aplicado a los hechos culturales o folklóricos.

Puede decirse –parafraseando lo ya dicho por el autor- entonces que las pedidas matrimoniales indígenas han tenido una serie de cambios que pueden atribuírsele al paso del tiempo, es decir, a la llamada “modernidad” derivada directamente de condiciones socioeconómicas relevantes que han permitido que estas entren a un proceso dinámico en el que constantemente surgen cambios que permiten transformaciones, pero que no alteran su esencia, en este caso su práctica y su ritualidad.

Por otro lado tenemos que las pedidas matrimoniales también son hechos colectivos, esto quiere decir que la sociedad las ha adoptado e incorporado a su cultura.

Las pedidas se realizan en conjunto y todos los asistentes son partícipes de esta tradición, permitiendo así que estas se conviertan en vigentes, ya que su realización es constante y los asistentes se socializan de tal forma que pareciera que cada pedida es considerada como propia.

También las pedidas como hechos culturales son empíricas, orales y no institucionalizadas.

Para la realización de las mismas no existe un medio oficial para darse a conocer, son conocidas por la tradición que representan, a manera de ejemplo es de mencionar que los entrevistados afirmaron que generalmente se desconoce a profundidad esta tradición, por lo tanto como un primer paso en las pedidas puede ser el buscar al tertulero para que los instruya en el proceso que van a seguir, la instrucción es oral pues no existe documento alguno que oficialmente las de a conocer.

Cuando se habla de que las pedidas matrimoniales pueden ser también funcionales y tradicionales se está diciendo que satisfacen las necesidades de la sociedad, esto quiere decir que solamente por medio de las pedidas se obtiene un permiso vital para formar una nueva familia, en el momento en que la sociedad da este permiso, se empieza a satisfacer la necesidad para poder continuar el proceso, pues para las familias es de mucha importancia seguir este ejemplo que han cumplido tradicionalmente todas las generaciones.

Una pedida matrimonial es anònima tambièn porque no puede atribuirse a ningùn autor la tutorìa de esta tradiciòn, si bien es cierto se conoce que en algùn momento empezò a realizarse, no se puede tener la fecha exacta, pero no cobrará ninguna importancia el hecho de querer saber quièn o quienes las iniciaron.

Y por ultimo las pedidas matrimoniales estàn localizadas geogràficamente ya que como más adelante se menciona en muchos lugares de toda Guatemala se realizan pedidas matrimoniales, pero en cada lugar - en este caso San Cristóbal Totonicapán- tiene razgos específicos que permiten que las pedidas sean ùnicas y sean reconocidas precisamente por alguna caracterìstica que las determina como propias y exclusivas de ese determinado lugar.

### **La Importancia de la Oralidad**

Para los fines de esta investigación, el estudio de la oralidad fue importante en dos sentidos.

El primero para llegar a la comprensión de èsta en cuanto a sistema de informaciòn que logra constituir formas específicas de enseñaanza y conservaciòn de normas , y el segundo es que esta investigación es producto de la utilizaciòn de la oralidad.

Esquit señala que la oralidad no es ùnicamente la explicaciòn de una realidad, sino es la realidad misma en constante juego con el carácter de la sociedad en donde se manifiesta (Esquit,1995).

La oralidad se entiende como un sistema de informaciòn por medio del cual se transmiten valores y rituales por medio del proceso del habla que en este caso es el fenómeno de informaciòn màs importante en el que el idioma es un còdigo utilizado y trascendente (Esquit, 1995).

Por otro lado para Vansina, el valor històrico de la oralidad se puede comprender en el momento en que las transmisiones orales son fuentes històricas cuyas caracterìsticas principales son ser orales, es decir no escritas, sino memoria basada en transmisiòn entre grupos generacionales (Vansina, 1966).

Monsonyi analiza también que todo lenguaje articulado es en principio un lenguaje oral en la medida en que no se traslade a escritura, por lo tanto este lenguaje oral es utilizado en el transcurrir del pensamiento, para asimilar lo imaginario, histórico y moral de la sociedad lo cual es transmitido generacionalmente.

La oralidad es entonces una fuente inagotable por medio de la cual el valor de la ritualidad, el valor histórico de la realidad misma, puede recabarse y presentarse en forma de lenguaje escrito. Lenguaje mismo que permite transmitir información y resultados importantes, tal es el caso de esta investigación.

### **El Tertulero**

En las pedidas matrimoniales indígenas que se realizan en San Cristóbal Totonicapán ocupa un lugar relevante el llamado Tertulero, Tartulero, Pedidor o Portavoz.

Para explicar tal relevancia se retomará el planteamiento de Weber en relación a la rutinización del carisma o autoridad carismática , *esta puesto que se aplica la palabra Carisma a cierta cualidad de una personalidad individual de la cual se le pone aparte de los individuos, tratándolo como a quien está investido de poderes y cualidades específicamente excepcionales* (Weber,1947).

El tertulero o pedidor posee ciertas características para poder desempeñar este status social frente a la sociedad.

Estas características pueden ser: La facilidad de expresión frente a varias personas en actos relevantes, el carisma para poder desempeñar este status, la autoridad para el buen desempeño de cada paso, el conocimiento a cabalidad las tradiciones del lugar y el ser reconocido como un varón religiosa y moralmente respetado.

Al retomar el planteamiento de Weber se intenta explicar como al tertulero le son otorgadas cualidades únicas que hacen posible que sea reconocido y solicitado para un evento de tal magnitud como lo son las pedidas matrimoniales.

Al tertulero o pedidor se le encomienda en la mayoría de los casos el éxito o el fracaso de la actividad, pues él toma el control y autoridad de ésta. De aquí parte el análisis que se maneja del porqué es considerado como poseedor de cualidades únicas y en algunos casos hasta cualidades sobrenaturales.

Según Gabriel Xiquin en el idioma Maya y de manera general el tertulero o pedidor recibe el nombre de Kâmöbêy que textualmente significa guiador de camino.

Este nombre lo reciben las personas que indican los pasos necesarios para hacer ceremonias familiares y comunales, son intermediarios entre las familias en casamientos, pedidas de novia y ceremonias comunales. (Gabriel Xiquin, 2000).

## **El Remate**

La última actividad que se realiza en San Cristóbal Totonicapán en relación a las pedidas matrimoniales se denomina **Remate**.

El remate es visto como el ideal del permiso que deben otorgarle a la joven pareja para que puedan concluir su relación de noviazgo en matrimonio.

Una vez que el remate se ha dado, puede hablarse ya de que las pedidas han terminado la función de súplica y reflexión sobre la vida misma de la novia, pero también sobre la vida del novio y el futuro de ambos.

Esta actividad es demasiado importante ya que en ella como su nombre lo indica se Rematan o se sellan los compromisos que los padres de los novios adquieren desde el momento en que se casen, compromisos que van desde el apoyo moral, económico hasta el religioso, ya que ambos jóvenes formarán una familia.

En el remate se dan a conocer los vínculos sociales ya existentes entre las personas, y los nuevos vínculos que se adquieren al momento en que se formará una nueva familia, estos vínculos en general son el compadrazgo (CEFOL, 1993).

## **Compadrazgo**

El compadrazgo es un hecho que se da por apadrinar un casamiento, un bautizo, una primera comunión o confirmación y por bendición de una casa (CEFOL, 1993). También es un sistema por el cual una familia extiende sus relaciones personales con otros miembros de la comunidad. Según Nash al asumir parentesco virtual o ficticio en las crisis del ciclo vital del bautismo y el matrimonio, se consigue un grupo de padrinos y compadres, hacia quienes se muestra respeto y deferencia y de quienes se puede esperar consejo ocasionalmente (Nash, Manning. 1970. p.108).

En la decisión de nombrar a un compadre intervienen los padres de los novios y los novios, cuando una persona es nombrada como tal la aceptación es inmediata tomando en cuenta que es una distinción. La persona nombrada como compadre puede ser alguien que haya servido en ocasiones o en una circunstancia muy especial, por esta razón se le nombra como tal (CEFOL, 1993).

Un rasgo que puede ser muy relevante es que las personas que contraen este vínculo social deben ser católicas, este compadrazgo se lleva a cabo durante la fecha de la última pedida de una muchacha, se hace inmediatamente después de acordar y convenir la realización del matrimonio civil y religioso de la pareja, este acto se hace ante las imágenes de los santos (CEFOL, 1993).

Este compadrazgo se lleva a cabo entre los padres de los novios y entre los padrinos de los matrimonios civil y religioso (CEFOL,1993).

A partir de esto se puede notar que al investigar bibliografía relacionada con las pedidas indígenas matrimoniales, la información que se halla es referente a distintos lugares de la república en donde de manera similar pero con diferentes matices se celebran, siendo distintivo de estas pedir en matrimonio a una joven o muchacha. De forma cronológica los estudios encontrados fueron:

Durante el período de **1959 – 1979** se llevaron a cabo los trabajos de Benjamín D. Paul sobre “*La vida de un pueblo de Guatemala*”, el cual se refiere a las normas del cortejo ya establecidas en San Pedro La Laguna municipio de Sololà.

Estas normas determinan la forma en la que el joven enamorado puede saludar a una señorita, esto se desarrolla al momento en el que las muchachas van a la playa varias veces al día a buscar agua, el joven entonces no puede tocarla ni detenerla al bajar a buscar agua.

La oportunidad se presenta cuando ella asciende de regreso por el sendero, manteniendo en equilibrio el pesado jarro sobre su cabeza.

El salta al camino, la toma de una muñeca por detrás y los dos permanecen de pie, mientras él recita su discurso ya preparado; la joven permanece atenta, pues cualquier movimiento o resistencia haría caer el cántaro.

Luego aparece también el trabajo de Louis Paul y Benjamín D. Paul sobre “*Los cambios en los modelos de casamiento en una comunidad guatemalteca del altiplano*” estudio realizado en San Pedro La Laguna municipio de Sololà.

Este trata de cambios ocurridos en la organización social por medio del advenimiento de grupos políticos locales que trajeron como consecuencia una serie de cambios en las prácticas de cortejo y matrimonio de la comunidad en el curso de los años sesenta.

En este estudio los autores presentan por lo tanto el modelo tradicional de cortejo previo al matrimonio, en este modelo abordan al matrimonio por pedida y presentan a la vez la variante matrilocal de la forma tradicional en donde se da el matrimonio llamado de “adentro” y conocido como “Pa-jay” (en la casa).

La Revista Guatemala Indígena publica el “*Estudio sobre la poliginia en Santa María Chiquimula, Totonicapán*” realizado por Martín Ordóñez Chipín, en donde da a conocer la realización de las pedidas dentro de la organización familiar presentando dos sistemas utilizados, los cuales son un sistema antiguo y un sistema de previo enamoramiento. Este sistema es establecido al momento en el que se lleva a cabo la primera pedida.

En este caso particular de poliginia menciona que un hombre puede pedir a segundas y terceras mujeres. En todas las uniones conyugales se manifiesta una cultura patriarcal que da lugar al repudio hacia la esposa en el momento de cometer una falta.

Otro estudio publicado en la Revista Guatemala Indígena es titulado “*Costumbres o ceremonias indígenas en el Departamento de Totonicapán*” y su autor es Luis Felipe Carranza.

En este se abordan las costumbres matrimoniales que tienen lugar en las pedidas, mencionando los obsequios que se llevan a la familia de la joven, menciona también el prestigio social que debe tener el “Samajel” o pedidor y de los cambios que ha habido en la realización de las pedidas.

El siguiente estudio se titula “*Vida Social en Tecpán: juventud, clases y Matrimonio*” y su autora es Concepción Ajmac Cuxil.

En este trabajo la autora desarrolla el tema de los matrimonios y como consecuencia directa la realización de las pedidas matrimoniales en este lugar, analiza sobre el noviazgo por elección personal, cuenta como se realiza la primera pedida, segunda pedida, y tercera pedida.

Menciona también el papel de los padrinos de los novios, el papel del pedidor, el papel de los ancianos- personas respetadas y que poseen un lugar importante dentro de la familia al momento en el que se empieza el ritual de desposar a la joven.

El siguiente período oscila de **1981-1993** en donde son elaborados trabajos como “*Chichicastenango*” y “*Sociedad de un pueblo Indígena*” este último elaborado en San Andrés Xecul, Totonicapán y publicado por el Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL).

En el estudio “*Chichicastenango*” elaborado por Ruth Bunzel se aborda el tema de las pedidas matrimoniales, mencionando que las pedidas en este lugar pueden darse de dos maneras: la primera es que son los padres quienes buscan a la joven que debe de casarse con su hijo una vez que este llegue a la pubertad, la segunda es que la iniciativa de pedir a la joven o muchacha puede venir del joven. También narra la existencia de un casamentero llamado “Chinamital” que es el encargado de “pedir” a la joven.

Un punto importante que menciona es que en las pedidas como parte de su misma dinámica ocurre lo que se conoce como el rechazo y aceptación de los ofrecimientos de la familia del joven, en relación a las solicitudes de “Pedirla”.

El siguiente estudio se titula “*Los Pokomames del siglo XVI*” de Suzanne W. Miles el cual fue realizado en el àrea del altiplano oriental de Guatemala.

En este estudio la autora aborda el tema de clanes y matrimonios y cita (como ya se mencionò) las narraciones de Las Casas y de Torquemada y aclara que la versión conocida de la *apologètica* de Las Casas incurre en un error tipogràfico al no mencionar específicamente el nombre de la provincia de la Verapaz en el capitulo relativo al matrimonio.

En dicho capitulo ella explica que en esta regiòn el parentesco se le atribuìa solamente a los hombres, lo que quiere decir que cuando llegaba en momento en que se tenian que casar las hijas mujeres lo hacian regularmente con miembros de otra tribu, lo que permitia que los hijos engendrados en esta uniòn fueran considerados de tribu o linaje aparte, en el caso en el que el padre de estas mujeres no hubiese tenido un hijo varòn y no tuviera un heredero sencillamente no heredaba a los hijos de sus hijas nacidos en otra tribu.

Los padres en cambio con sus hijos varones eran los que procuraban encontrar mujeres para sus hijos. En el caso de que el padre de un muchacho perteneciera a la nobleza al momento en el que encontraba una joven para su hijo, este se encargaba de enviar regalos con mujeres ancianas y honradas que vinieran con la doncella y entonces la empezaban a pedir para su hijo. Cuando la gente comùn que no pertenecia a la nobleza pedìa una señorita, era un hermano o algùn pariente el que se encargaba de pedir en matrimonio a la joven , aquì se habla de que las jóvenes eran compradas con los presentes que llevaban a sus padres entonces un viejo del pueblo los casaba.

Otra investigaciòn es la llamada “*El Indìgena y su Cultura*” realizado por Francisco Rodríguez Rouanet, en donde menciona que en Santiago Atitlàn Sololà, después del proceso de enamoramiento el muchacho comunica a sus padres sus intenciones de pedir a una joven en matrimonio.

Para esto los padres buscan a un “Xamàn” que es de su confianza y que pedirà a esta joven a sus padres. Aquì se manifiesta la dinàmica del rechazo y aceptaciòn de la pedida, por medio de la aceptaciòn o no de los obsequios.

El Centro de Estudios Folklòricos (CEFOL) realizò una investigaciòn en San Andrès Xecùl Totonicapán llamado “*Sociedad de un pueblo Indìgena*” en donde habla de la pedida y los requisitos que se deben llenar previos a esta (por ejemplo la edad).



Luego presenta la organización que se da en las pedidas, los días en que se realizan y el Compadrazgo que es un vínculo social entre los padres de los novios y entre los padrinos de los matrimonios civil y religioso.

El último período de las investigaciones será de **1995-2005**. Aquí encontramos el trabajo llamado “*Poder Local y bosques comunales en Totonicapán. El caso de la Aldea San Vicente Buenabaj, Municipio de Momostenango*” de Enrique Virgilio Reyes .

En esta investigación analiza el matrimonio y parentesco en este lugar, mencionando que el primer paso para llegar al casamiento era la pedida, la cual consistía en que los padres del varón buscaban al Chuch`Kajau o sacerdote maya para que fuera el encargado de entablar la primera comunicación con los padres de la mujer, para informar sobre el interés de determinada familia en determinada muchacha. Si la respuesta a la pedida era negativa, que era lo común al principio, el Chuch`Kajau volvía a insistir y la pedía nuevamente. La fecha del matrimonio estaba determinada por el calendario maya, se hacían entonces los ritos correspondientes y les daban consejos para ayudarlos a conducir su matrimonio.

El Centro de Apoyo a las comunidades Ruk`ux Tinamit Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA) publica un documento llamado “*Ecología y Crisis Social Guatemalteca/ Perspectiva Maya K`ichè*” en el cual encontramos el tema del matrimonio, aquí se narra la manera histórica en la que el joven iba a su padre y le comunicaba que deseaba casarse con cierta señorita, el padre a partir de esto buscaba a un “anciano” casamentero del pueblo que hablaba en nombre de la familia a los padres de la joven o muchacha, se menciona como los obsequios al ser recibidos simbolizaban la aceptación del muchacho de “pedir” a la joven.

El casamentero recibe el nombre de “Tzu”. Y lleva presentes y piedras de valor a la pedida.

Además en la Colección Tradiciones de Guatemala del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) encontramos la Revista número 51-52 llamada Etnología y Etnografía en donde aparece el trabajo titulado “*Breves notas sobre el Matrimonio Q`eqchi` en Guatemala*” su autor es Máximo Bà Tiul quien investigó sobre el matrimonio, mencionando que entre los Q`eqchi`es las pedidas matrimoniales o tz`aamank como se les llaman se realizan de tres a cinco veces, en cada una de estas se llevan

obsequios que regularmente son víveres, y en este caso cuando una pedida es aceptada toma el nombre de Sumenkil.

Si los obsequios que llevan ante los padres de la novia, como cacao, azúcar, candelas, copal, licor, gallina frijol, etc., son consumidos por la familia entre cada una de las pedidas, es señal de que el joven es aceptado; pero si los dones siguen intactos, es señal de rechazo; por lo tanto, es mejor desistir de toda súplica.

En todas las etapas del rito matrimonial figuran los ancianos jugando un papel importante preponderante en la celebración de estas.

El siguiente estudio se titula “*La Ley que llevamos en el Corazón*” su autora es Eva Kalny y está realizado en dos comunidades mayas – Sakapultecos y Chiquimulas- de Sacapulas Quiché. Aquí la autora aborda el tema del matrimonio entre los Sakapultecos y dice que una condición para el matrimonio es que la familia del novio pida la mano de la señorita. Lo normal en este lugar es que el muchacho que quiere casarse solicite a sus padres que pidan la mano de la novia.

Los padres preguntan al joven si para él es algo serio, le advierten las consecuencias y obligaciones de un matrimonio y se informan de los deseos de la muchacha, si los padres de esta joven rechazan la pedida bajo pretextos pero a la vez prometen pensarlo es una buena señal. El nombre que recibe el portavoz es Ajk`amal be y en las manos de él está informar de las intenciones y aspiraciones de la familia.

Y por último está el trabajo publicado por la Revista “D” de Prensa Libre titulada “*El Camino al Altar*” su autor es Francisco Mauricio Martínez y el estudio fue realizado en la Aldea Las Canoas, San Andrés Semetabaj, Sololá.

Para el autor la ceremonia del matrimonio es la culminación de los rituales del noviazgo y la pedida, los cuales se están transformando. Cuenta que entre los kakchiqueles existe una primera cita la cual se logra a través de un intermediario el cual es amigo o amiga de ambos, si la joven está interesada en el caballero entonces llega a esta cita y si él le habla de sus sentimientos ella le dice entonces que pensará lo que él le ha dicho y le responderá pronto. Si lo acepta pasarán tiempo juntos hasta que llega el momento en que deciden formalizar su noviazgo, entonces es cuando empiezan las pedidas no para ser novios sino para casarse.

El día de la pedida, el novio va acompañado de un “Pey” (pedidor), quien es el que dirige la comitiva que llega al hogar de la señorita. Según el autor no todas las pedidas son tan fáciles como parecen, ya que algunas se complican cuando el futuro yerno no le cae bien a la familia de la novia.

Antes de tocar la puerta de la casa el pedidor y el grupo familiar hacen una oración a Dios para que los ayude y les concedan la mano de la mujer, y a la vez que los padres tengan la paciencia de escucharlos. En este lugar regularmente el número de las pedidas es de tres veces.

## Capítulo II

### PROCESO METODOLÓGICO

La presente investigación fue realizada en San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán.

El título de esta investigación obedece al interés por la teoría folclorista y a la vez por la Antropología Cultural, interés que surge al momento en que en las aulas de clases se nos imparten dichas teorías. Por lo tanto al reconocer dichas teorías en el contexto en el que se sitúa se pudo generar una aportación científica del hecho cultural y una aportación al municipio mismo.

La investigación tiene un proceso metodológico encabezado por dos trabajos que obedecieron a los cursos de seminario impartidos en la Escuela de Historia.

A partir de estos trabajos se hicieron revisiones teórico-metodológicas para poder llegar a una claridad de los conceptos que iban a ser utilizados en el trabajo.

La selección acerca del lugar en que se realizó la investigación no fue difícil tomando en cuenta que aquí en alguna ocasión ya se había hecho trabajo de campo. Derivado de estos primeros acercamientos existieron varias dudas de cómo delimitar el problema de estudio, delimitación que se aclaró una vez que se revisó el interés propio de la investigación.

Una vez esclarecido esto, la metodología se dividió en Cuatro etapas:

*La Primera Etapa* consistió en la recopilación, revisión y análisis del material bibliográfico que fuese pertinente a esta investigación, con el fin de identificar los vacíos que se pudiesen tener.

En esta etapa se presentaron inconvenientes ya que la bibliografía referente concretamente a las pedidas es muy precaria, a excepción de un trabajo que sí aborda específicamente este tema, pues en su mayoría la información obtenida es aquella inmersa en el tema de matrimonio, tema que en esta investigación no será analizado, sino solamente mencionado en algunos casos que así lo amerite.

En esta búsqueda de material bibliográfico se incluyó como parte principal las teorías folklóricas, la Antropología Cultural y las monografías del lugar.

Estando en este punto se programó una primera visita al municipio. Esta visita tuvo muchas metas a cumplir entre las cuales se pueden mencionar: la primera y la más importante antes que nada fue presentarse a la Municipalidad y presentar una carta en la que el asesor respaldaba la visita a este municipio. Luego se realizó observación participante en cuanto a determinar qué personas eran las adecuadas a participar en la investigación, determinando que las indicadas eran: El Presidente de la Hermandad del Señor Sepultado, El Presidente del Comité del Agua Potable, Empresarios del lugar, jóvenes mujeres que en ese momento estaban siendo pedidas, mujeres adultas que ya estaban casadas y por lo tanto ya habían sido pedidas y adultos mayores que con su experiencia enriquecieran la investigación. Se determinó qué tiempo duraría esta investigación y en qué parte del municipio se haría la misma. Luego de haber hecho esto, empezó la etapa de contactarlos para pedir la colaboración necesaria.

Terminando de contactarlos se elaboró un calendario el cual permitiría planear la tarea de todos los días y también el número de días que se tendrían que permanecer en este lugar, al final se permanecieron cuarenta y cinco días.

Al momento de regresar a la Ciudad Capital, nuevamente se revisó la información como por ejemplo las monografías que se habían conseguido y se incorporaron nuevas ideas, lo cual permitió una revisión de material una vez más.

Aquí se empezó la elaboración de las guías para los cuestionarios que habrían de pasarse a los pobladores en general, las de las entrevistas para los tertuleros y las de las entrevistas para las personas líderes del lugar. También se elaboró una prueba especial o piloto que sirviera para determinar si se comprendía lo que se iba a preguntar.

Esto permitió una reunión por primera vez con el asesor para que se pudiera trabajar revisando las guías elaboradas lo cual hizo que se depuraran algunas preguntas y se agregaran otras en beneficio de la investigación. Una vez listas podía continuar la investigación.

*La Segunda Etapa* se desarrolla cuando las pruebas de las guías son pasadas a cuatro pobladores, una vez determinando este procedimiento de validación se pasó a la utilización de las verdaderas guías. -Aquí puede decirse que se trabajó en la recolección de información *in situ*-.

El tiempo de las personas es una verdadera limitación para toda investigación pues siempre ocurren imprevistos que hacen demorar lo planeado, pese a esto el contacto previo sirvió de mucho para tener la confianza de seguirlos buscando hasta que fuese posible entrevistarlos.

Una experiencia personal adquirida es que entre más sincero sea el investigador al momento de tocar puertas mejor recibido será, ya que las personas abren las puertas de sus hogares de manera voluntaria, lo que permite no solo crear amistades sino también recolectar información valiosa para el trabajo.

En cuanto a la muestra, puede decirse que se trabajó en su totalidad el Barrio de San Sebastián que se ubica entre la zona 2 y 5 del municipio y las personas que participaron en esta investigación fueron tomadas al azar.

El número de cuestionarios trabajados fue de cien, los tertuleros entrevistados fueron los más importantes del municipio logrando contabilizar cinco y los líderes del lugar entrevistados fueron diez.

Estas cien personas que colaboraron contestando los cuestionarios fueron –como ya se mencionó- mujeres que en ese momento estaban siendo pedidas, padres de familia que en ese momento estaban en los preparativos de la pedida de una hija o padres que estuvieran junto a su hijo pidiendo a la señorita.

También participaron adultos mayores que narraban la manera en la que ellos hace muchos años pidieron a su esposa y viceversa pues se escucharon testimonios de mujeres adultas que narraban cómo ellas fueron pedidas; en este momento se intentó dar un lapso de tiempo ya que ellas se expresaban, decían lo que pensaban y esto había que escucharlo como forma de respeto al tiempo y a la información que estaban brindando, aunque en muchos de los casos esto no necesariamente se ligara con la investigación, pero había que romper con lo tradicional de hablar solamente de lo que nos interesa y ser cortantes ante aquello que evaluamos como irrelevante a nuestro trabajo.

En esta segunda etapa se conocieron los aspectos logísticos como: tiempo de recorrido, costos de viaje, lugares, precios de hospedaje, alimentación, y condiciones del viaje.

*La Tercera Etapa* consistió en clasificar todo el material obtenido.

Esta clasificación se hizo de la siguiente forma: por edad y sexo. Se separaron entonces los cuestionarios de las mujeres jóvenes que estaban siendo pedidas, mujeres adultas que ya habían sido pedidas, mujeres adultas mayores -que hacían una clara diferenciación de los cambios relevantes que han tenido las pedidas-, los tertuleros, los líderes del municipio, y hombres de familia que narraron el proceso que siguieron cuando ellos pidieron a la mujer que es actualmente su esposa.

En el momento en que se leyeron y escucharon los materiales que se habían obtenido, se decidió que lo mejor para ahorrar tiempo era trabajar de una vez los datos estadísticos para que cuando se tuvieran que plasmar en la investigación ya estuviesen listos.

La revisión de todo el material obtenido tardó entre treinta y cuarenta y cinco días, al final pudo conocerse que cada cuestionario y cada entrevista tenía datos únicos que debían ser aprovechados y valorados lo más alto posible.

Cada vez que se leen, revisan y transcriben los materiales puede notarse lo valioso que son los datos ya que por medio de ellos podemos llegar a conclusiones importantes, por ejemplo estos cuestionarios reflejan la identidad religiosa a la que pertenecen los entrevistados, las ideas que pueden tener aquellas mujeres jóvenes en cuanto a la pedida, las ideas que manejan las mujeres adultas en cuanto a su pedida, las ideas de aquellas mujeres que han tenido la oportunidad de terminar sus estudios de primaria, básico y diversificado y que hoy estudian en una universidad, las ideas de aquellas mujeres jóvenes que hoy en día son madres solteras, las ideas de aquellos hombres que asisten a una universidad y por último las ideas semejantes que existen en cuanto a las pedidas y la importancia de la realización y conservación de estas.

En cuanto a su temporalidad es de mencionar que este trabajo de campo estaba planificado para realizarse del veinte de febrero al veinte de marzo, esta planificación tuvo que determinarse así ya que la calendarización de las personas que iban a participar en este trabajo se regía principalmente al tiempo ofrecido para entrevistarlos en su hogar. Al final no duró un mes sino cuarenta y cinco días.

Es de mencionar que la estancia en el municipio, transcurrió sin problema alguno, al contrario el municipio es tan accesible no solo en cuanto a su hospitalidad sino en cuanto a su ubicación geográfica.

### *La Cuarta Etapa*

Esta etapa es bien importante para la investigación, ya que aquí se empezó el proceso del trabajo ejecutivo de “armar” todo lo obtenido.

Este proceso como primera parte busca crear un hilo conductor que permita no perderse en el sentido de relacionar la información de los cuestionarios, de las entrevistas, de las monografías y de las teorías que ya se habían analizado. Este proceso es el más complejo y el que más tiempo lleva puesto que aquí todos se convierten en autores y por tal razón se es el único responsable del análisis que en este momento se presenta.

Durante esta etapa se utilizaron los datos estadísticos que estaban listos desde la etapa anterior y se depositaron a las gráficas. A partir de vaciar la base de datos se empezaron a revisar errores para poderlos corregir. En un capítulo aparte se darán a conocer la descripción y análisis de los resultados obtenidos.

Las entrevistas fueron transcritas con un grado de dificultad, por ejemplo pérdida de una conversación por fallos del aparato y mala definición del sonido. Esta información por el valor que a la investigación aporta debía transcribirse lo más inmediatamente posible, ya que entre más tiempo pasa la información con el investigador más probabilidad existe para poderla tergiversar o cambiarla sin querer.

El análisis se realizó de acuerdo a la información obtenida y a las variables de las preguntas guías de las entrevistas y cuestionarios que identificaron los elementos sustantivos de las respuestas.

Por último es necesario decir que en todo trabajo de campo la riqueza que nos corresponde y que es invaluable es la experiencia de compartir con las personas, de conocer las diferentes sociedades y a la vez aportar a estos lugares a donde vamos nuestros puntos de vista analíticos.



## Capítulo III

### MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN. – CONOCIÈNDOLO-

Siendo San Cristóbal Totonicapán un municipio del Departamento de Totonicapán, es necesario elaborar un esbozo del municipio con datos Històricos sobresalientes, ubicación Geogràfica e indicadores sociodemogràficos , con el fin de enmarcar nuestro lugar de estudio.

#### Contexto Històrico

##### *Conocimiento Històrico del Pueblo / Orìgenes del Nombre*

El poblado es de origen Precolombino pues està sentado sobre un sitio arqueològico que se ha dado en llamar San Cristóbal.

El cronista de la colonia Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra “Recordación Florida” escrita hacia la ùltima dècada del siglo XVII, manifestò que el pueblo se conocìa como San Cristóbal Paxula, indudablemente era el nombre antiguo, al cual siguiendo la tradición y costumbre española, se le antepuso el del Santo bajo cuya advocación estaba el poblado; Vàzquez , en su crònica da el nombre de San Cristóbal Pahula, pudiendo ser tambièn San Cristóbal Pajula.

En tal sentido y que probablemente sea el nombre original del pueblo, nombre de origen K`ichè que se puede interpretar como En el lugar de las cataratas o Lugar donde se bifurca el rìo y esto seguramente se debe al rìo Samalà.

Fuentes y Guzmán tambièn cita en su obra los nombres de San Cristóbal Puxila, a que otros dicen San Cristóbal Totonicapa, que es una de las principales guardianias de la regiòn de San Francisco.

### *Breves Datos Històricos*

San Cristóbal Totonicapán es un poblado de origen precolombino, lo que permite suponer que el ayuntamiento se instaurò en San Cristóbal Totonicapán por el año de 1,578 a juzgar por la información que al respecto dio el corregidor que residía en San Miguel Totonicapán (hoy Totonicapán) en dicho año.

Fray Francisco Vázquez de Herrera menciona que el obispo Fray Payo de Rivera fue en visita pastoral en 1,661 a San Cristóbal Pahula y que sus habitantes le solicitaron se erigiese un convento, lo cual considerò procedente el 8 de junio de 1,689, firmando el cronista Fray Francisco Vázquez, mencionò al poblado como San Cristóbal Paxula. Que indudablemente era el nombre antiguo con la indicación de que era San Cristóbal Pajula.

El también Franciscano, Francisco Zuaza escribiò una descripción de los conventos franciscanos, a solicitud del obispo de Guatemala, y Fray Francisco Vázquez mencionò al poblado como San Cristóbal Totonicapán por lo que puede afirmarse que a finales del siglo XVII ya se le conocía con ese nombre con las indicaciones apuntadas.

Fuentes y Guzmán hace una descripción del pueblo indicando que su aspecto material es tan hermoso como el de Totonicapán, con toda la casería de teja y ostentativo convento guardián con rico y suntuoso templo y rico adorno de sacristía, casa de cabildo y de mucha capacidad y desahogo.

Donde se produce el número de ocho mil ciento veinticuatro habitantes, todos muy aplicados al cultivo de la virtud de la gran cantidad de feligreses que había. El despacho de gobierno autorizado tiene fecha 24 de diciembre de 1,663 en donde habían construido los indígenas una casa conventual.

El segundo templo parroquial fue trinado en 1,977 junto al primero, con la intención de recoger sus antiguos retablos y utilizar parte de las paredes, así como otros materiales. En este templo se consagrò a un obispo, pues el primer obispo franciscano que llegó a Guatemala, Don Juan bautista Alvarez de Toledo quien según el historiador Agustín Estrada Monroy, respondía exactamente al nombre de Juan Alvarez de Castillo, el 27 de diciembre de 1,714 consagrò a obispo de Chiapas a Don Jacinto Olivera y Pardo.

El bachiller, el sacerdote Domingo Juarros, escribió en 1,880 que el poblado era cabecera de curato dentro del partido de Totonicapán que se hablaba el Kichè y que su extensión era de dos leguas estando ubicado a treinta leguas al nor -este de la capital.

En la tabla impresa anexa la circular del jefe político superior Gabino Gainza del 7 de noviembre de 1,821 para la elección de diputados al congreso de las provincias unidas de Guatemala aparece como San Cristóbal Totonicapán, perteneciente al entonces partido de Totonicapán.

Al haberse declarado la asamblea constituyente el 11 de octubre de 1,895 la constitución Política del Estado de Guatemala, indicó los pueblos que comprendían el territorio.

San Cristóbal aparece perteneciente al noveno distrito de Totonicapán. También figura en el decreto de la asamblea del 27 de agosto de 1,863 para la administración de justicia por el sistema de jurados.

El 31 de octubre de 1,880 se practicó un censo de población y en la información proporcionada se cita que San Cristóbal es un pueblo del departamento de Totonicapán que dista dos leguas de la cabecera. Se indica que únicamente hay en el ramo de industrias, como especialidades, algunos tejedores, alfareros, laneros y carpinteros. Se cita como curiosidad la iglesia cuya construcción recuerda los edificios del tiempo de la Conquista, además que el clima es frío. No se obtuvieron datos de la población en esa fecha.

#### *Breve Descripción de la Fundación*

Se cree que el municipio fue fundado entre los años de 1,524 y 1,540. Sus fundadores fueron misioneros franciscanos encargados de la cristianización de los indígenas y el nombre con el que se bautizó fue San Cristóbal Pahula.

El valle que hoy ocupa San Cristóbal y los pueblos vecinos, estuvo formado por distintos asentamientos humanos y habitados por indígenas del lugar, pertenecientes a la rama Kichè.

Pahula en etimología Kichè significa catarata. Los quiches estaban organizados socialmente a nivel de estado, donde existieron varias estratificaciones sociales, culturales y económicas, en la cual la clase dominante estuvo formada por la nobleza Rey, Virrey, Príncipe, sacerdotes, altos jefes militares quienes ejercían el poder y se afiliaban a patrilinajes o casas parcialidades.

La cultura quichè se encontraba en un momento de decadencia en el periodo post-clàsico tardìo debido a problemas internos, como: enfermedades, guerras de dominio territorial y guerras contra los Cakchiqueles. Estos problemas tuvieron que incidir directamente para que se encontraran un tanto desorganizados a la llegada de los conquistadores a principios del siglo XVI.

### *Aspectos que Determinaron durante la Colonización*

Cuando los españoles llegaron a Guatemala en el año de 1,524, buscaron como aliados a los Cakchiqueles, produciéndose de esta manera la conquista del pueblo quichè. Era necesario tener un control sobre el indígena conquistado y para esto se funda una serie de pueblos no muy distantes entre sì como: Salcajà, San Andrès Xecùl, San Cristóbal Totonicapán y otros. Esto representaba seguridad, administración y comercio.

Por lo que se cree que la fundación del pueblo de San Cristóbal Totonicapán fue entre los años de 1,524 y 1,540 trazando primeramente el casco urbano y realizando los trabajos de construcción de las primeras obras que fueron dirigidos por misioneros franciscanos, que abarcò primero la parte correspondiente al centro del Barrio Santiago que fue donde se ubicò la primera iglesia, la caballeriza y la casa de los religiosos.

Posteriormente en el año 1,578 el corregidor de San Miguel Totonicapán ordena que San Cristóbal organice un ayuntamiento que administre justicia y recolecte los tributos, tributos que se pagaban a la corona española y a la iglesia, en especie, en servicios personales o en dinero.

### *Aspectos Importantes durante el Siglo XVII y XVIII*

Las disposiciones de la Real corona de reunir a los nativos que se encontraban dispersos y el aumento de la población trajeron consigo una nueva ampliación del casco urbano.

Adquiriendo así importancia, San Cristóbal en el año de 1,674 es elevado a cabecera de doctrina, teniendo como pueblos filiales a San Andrès Xecùl y San Juan Olintepeque, lo que indica que desde la època colonial San Cristóbal era considerado un punto estratègico para el desarrollo de ciertas actividades.

Uno de los principales aspectos en el año de 1,721 es que en el municipio se da un crecimiento del casco urbano y puede notarse que ha abarcado todo el Barrio Santiago, El Salvador y El Calvario.

La construcción de la Iglesia de San Sebastián corresponde al siglo XVII al igual que el rastro de algunas construcciones por lo que puede considerarse que en este período se empezó a realizar basta arquitectura, ejemplo de ello es que la Iglesia del Barrio Salvador es de finales del siglo XVIII.

Las construcciones utilizaron un modelo común bien conocido, que consta de una cuadrícula formada por elementos iguales, ocasionalmente rectangulares, aunque San Cristóbal no fue trazado así pues el trazo es irregular el cual hasta hoy se ha conservado.

A mediados del siglo XVII como consecuencia del terremoto de Santa Olaya de 1,689 arruina la primera Iglesia y por supuesto las casas del pueblo, teniendo que ser reconstruidas por los mismos indígenas, por tal razón surge la primera Iglesia principal Santiago, consagrada en el año 1,711.

A principios del siglo XVIII en documentos oficiales aparece San Cristóbal Totonicapa o Totonicapán y a partir del año 1,725 aparece definitivamente como San Cristóbal Totonicapán.

### *Aspectos Importantes Durante el Siglo XIX*

Desde el inicio de la colonia, la producción y el trabajo indígena estuvo manejado por los españoles, esto naturalmente fue consecuencia del comercio obligatorio entre Guatemala y España, comercio de desventaja para los españoles americanos, hechos que junto a los movimientos revolucionarios de los Estados Unidos y Francia vinieron a provocar el espíritu independiente de Guatemala lográndose la misma en 1,821.

La independencia fue la conquista de la no opresión colonial, a partir de entonces el comercio se dirigió a otros países, la base del cultivo del café constituyó el sistema de peonaje, un sistema de esclavitud oculta.

Las contradicciones entre los mismos políticos nacionales y extranjeros condujeron al derrumbe de los conservadores en la revolución de 1,871. Con esto la Iglesia perdió su poder de terrateniente pasando las tierras de poder de los libradores, encabezados por Justo Rufino Barrios.

Esta revolucìon para San Cristòbal representò beneficios, ya que el pueblo no tuvo que pagar màs tributos a la iglesia, ni servicios personales como se venìa haciendo, los edificios del convento pasaron a manos de la municipalidad que es donde hoy funciona la misma.

### *Aspectos Importantes Durante el Siglo XX*

Particularmente en la segunda mitad de este siglo la infraestructura general mejorò, lo que en un principio fueron construcciones eclesiàsticas y viviendas hoy se ha convertido en un tejido mejor equipado como educaciòn, salud, comercio, etc. No asì en las àreas rurales donde la infraestructura es generalmente muy escasa.

El crecimiento en el àrea urbana ha sido desordenada, la tenencia de la tierra sumada a la falta de planificaciòn, ha conducido y sigue a una expansiòn urbana espontànea, como ejemplo se ve el Barrio San Sebastiàn que crece al este de la CA-1 con construcciones esparcidas, lo mismo sucede con los demàs barrios sin calles ni avenidas, ùnicamente con caminos y veredas peatonales que dificultan el acceso hacia las viviendas, lo que es un problema para un posible ordenamiento urbano.

En este siglo tambièn se han iniciado la formaciòn de varios núcleos comunales en las àreas rurales, núcleos que posteriormente seràn el centro urbano de las aldeas que estàn surgiendo sin ningùn proceso de planificaciòn, ya que no existe ningùn criterio de ordenamiento sòlido preestablecido ni existen aplicaciones a las legislaciones que tratan de normar este tipo de asentamientos humanos, como es el caso del àrea urbana de San Cristòbal, en donde ciertas àreas consideradas como rurales tienden a unirse con el àrea urbana.

## Contexto Geogràfico , Físico e Hidrográfico



El municipio de San Cristóbal Totonicapán, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Totonicapán, está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2.33 metros sobre el nivel del mar.

Se comunica por la carretera panamericana CA-1 a la ciudad capital del cual dista 189 kilómetros, misma que conduce a la ciudad de Huehuetenango, a 77 kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera departamental sobre la ruta nacional RN-1; hacia Quetzaltenango 15 kilómetros y a 1 kilómetro de la bifurcación de la carretera denominada Cuatro Caminos, todas ellas asfaltadas.

En el pueblo la mayoría de calles son adoquinadas, otras son de terracería al igual que los caminos vecinales, veredas y laderas que comunican con otros municipios y poblados rurales.

El municipio se localiza en latitud 15°55'05" y en longitud 91°26'36" , se limita al norte con San Francisco El Alto (Totonicapán), al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán); al este con el municipio de San Miguel Totonicapán, y al oeste con San Andrés Xecul (Totonicapán).

### *Extensión Territorial*

Es uno de los 8 municipios del departamento de San Miguel Totonicapán, constituye el 3.39% del territorio departamental con 36 Kilómetros cuadrados, de los 1.061 kilómetros cuadrados del total del mismo.

En estos 36 kilómetros cuadrados de extensión territorial se localizan, la cabecera municipal que tiene categoría de pueblo, 1 aldea, 7 cantones que son: La Ciènega, Chiricaja, Chuitaquyup, Xetalk`abaj, Colixquel, El Molino, Paxquequenil y Paxcomil; 9 barrios que son: Santiago, Chigonòn, El Calvario, **San Sebastián**, San salvador, Las Claras, La Reforma, La Independencia y Bella Vista; y 87 parajes.

Se encuentra ubicado en la región Sur Occidental, su clima es generalmente frìo, tiene una configuración montañosa, con terreno quebrado.

El municipio de San Cristóbal Totonicapán es irrigado por los rìos Caquixà o Samalà, Los Tuices, Chisaquija, Pabacil Xesuc y Xeaj, siendo el màs importante el rìo Samalà, que atraviesa la cabecera municipal.

San Cristóbal Totonicapán posee servicios bàsicos, especialmente en el àrea urbana.

Dentro de sus actividades productivas se encuentran la producción agrícola, pecuaria, artesanal y el comercio desarrollado tanto en el mercado local como en los cantonales que ademàs se extiende en los municipios aledaños.

Se encuentra en el cruce de carreteras màs importante del occidente del país denominado Cuatro Caminos, por lo que se beneficia de la abundante oferta de transporte extraurbano que se dirige hacia San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, asì mismo las unidades que comunican al altiplano con la costa sur occidental y los restantes municipios de Totonicapán.

### *Lugares importantes*

El municipio posee un manto de agua caliente, como los baños de Fray Bernardino ubicados en el cantòn Xesuc, los denominados Baños Chiquitos ubicados en el barrio Santiago zona 4 del centro y los de Paxcacanil en la cabecera municipal. El rìo Samalà formaba dos cascadas de aproximadamente doscientos metros de altura, las cuales hoy en día se han visto afectadas por la toma de fuentes para el riego de cultivos, lo que ha provocado que se agote una de ellas.



El principal atractivo del pueblo es la majestuosa iglesia parroquial que en su interior conserva numerosos retablos barrocos de gran belleza que contienen numerosas pinturas y esculturas de gran valor artístico e histórico, junto con el convento constituye uno de los más importantes monumentos del altiplano guatemalteco.

### *Suelos*

Los suelos del municipio se caracterizan por ser poco profundos, se desarrollan sobre material volcánico que varía de color claro a oscuro y en algunos casos la mezcla entre ambos, con relieve o terrenos quebrados y montañosos.

El 81% de la tierra tiene potencialidad para bosques. Solo el 19% es apropiado para el cultivo agrícola intensivo (el 3% de las tierras de primera más 16% de la tierra de segunda). Esto confirma la predominante vocación forestal de los suelos del municipio, por lo que la actividad agrícola se ve limitada por las pendientes escarpadas, la superficialidad de los mismos y el consecuente riesgo de erosión.

Debido a las pendientes pronunciadas, éstos presentan alta susceptibilidad a la erosión que se incrementa a medida que se elimina la cobertura boscosa para la agricultura, los cultivos en las laderas por lo general son de baja productividad, por las limitaciones de laboreo que impone el relieve, además de la constante pérdida de nutrientes.

Aún así el 42% de la tierra es de uso no forestal, debido a que está destinada a la agricultura y a los pastizales. Utilizados para el cultivo de maíz, haba y trigo, finalmente en menor medida se obtiene de este pasto para especies bovinas y ovinas.

### *Bosques*

Los bosques del municipio se caracterizan por tener especies autóctonas del país dentro de las cuales se encuentran el *Abies guatemalensis*, *Pinus hartwegii*, *Pinus Oocarpa*, *Pinus Pseudostrobus*, *Pinus teocate*, *Cupressus Lusitanica* (Codersa, 2000).

En la topografía del municipio predominan los terrenos inclinados severamente erosionados, pendientes escarpadas y pedregosas. Por las condiciones mencionadas, estos terrenos municipales no tienen

características de suelos con aptitud agrícola, lo que lleva a proponer la protección de los reductos de bosques que sobreviven en esta región.

El territorio guarda una riqueza natural, la cual ha disminuido como consecuencia de factores sociales, entre ellos el crecimiento demográfico, las constantes migraciones y la aplicación de técnicas poco adecuadas para el manejo de bosques.

Se estableció que la población rural en un 80% utiliza leña para la preparación de sus alimentos lo que constituye la principal causa de deforestación. La pérdida real no es posible precisarla, sin embargo se considera que el municipio cuenta con un porcentaje de masa forestal.

### *Ríos*

El municipio es bañado por la vertiente de varios ríos entre los cuales se pueden mencionar: caquixa o Samalà, el cual procede de San Carlos Sija Quetzaltenango, atraviesa el puente Chigonon, Azul y Pahulà, hacia Quetzaltenango, Chuisaquijà, Los Trices, Pabacil, Xesuc, Xeaj y Pabacul.

El manto acuífero se encuentra ubicado dentro de la vertiente del manto frático más importante del área del departamento de Totonicapán, por lo que la perforación de pozos artesanos, ha sido la forma más apropiada en el uso para el consumo humano, en los nacimientos o fuentes existentes, la deforestación del área ha ocasionado una erosión hídrica con lo que este recurso ha empezado a disminuir considerablemente.

### *Clima*

El clima de este municipio es frío durante el año y se intensifica durante los meses de noviembre a febrero, lo cual se debe en gran parte a su elevación.

Es bastante lluvioso en los meses de mayo a octubre período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración; la región es muy lluviosa por lo cual mantiene así la humedad relativamente alta. El ambiente mantiene la temperatura promedio anual entre 15 y 22° centígrados, con descensos de hasta de 0° centígrados en la época fría, en la cual se afectan gravemente los cultivos con las llamadas “heladas”.

### *Minas y canteras*

En el municipio se observa como trabajo de minería a los excavadores de arena, más conocidos como “los areneros” quienes se dedican a la extracción de arena del río Samalà para después distribuirla a las bloqueras.

## **Contexto Social**

### *Demografía*

El total de la población en el municipio de San Cristóbal Totonicapán es de 40,275 habitantes, esto representa el 10.67% del total del Departamento; de los cuales 18,930 son hombres o sea el 47% y 21,345 son mujeres con el 53% . Las mujeres superan así un 6% a los hombres. En cuanto a los habitantes 6,283 viven en el área urbana lo cual es un 15.6% y 33,992 viven en el área rural lo cual es 84.4% ( INE, 2004).

<b>MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONICAPÀN - TONICAPÀN</b>				
<b>POBLACIÒN TOTAL POR SEXO - ÀREA URBANA Y RURAL</b>				
<b>AÑOS : 2002 - 2004</b>				
	<b>POBLACIÒN</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CENSO 2002</b>	URBANO	1,990	2,243	4,233
	RURAL	12,401	13,974	26,375
	TOTAL	14,391	16,217	30,608
	%	47	53	100
<b>PROYECCIÒN 2004</b>	URBANO	2,020	2,276	4,296
	RURAL	12,585	14,182	26,767
	TOTAL	14,605	16,458	31,063
	%	47	53	100

FUENTE : Elaboraciòn propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE

La diferencia que se presenta en estas cifras permite de alguna manera que las mujeres participen en distintos sectores que permiten un crecimiento económico, social y cultural. Cabe mencionar que durante la elaboración de esta investigación era una mujer la que ocupaba la alcaldía municipal.

La estructura de la población por **edad** y por **área**, permite identificar el rango donde se encuentra la mayor parte de la misma y establece la disponibilidad de la población económicamente activa.

La población está constituida en un alto porcentaje por jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 18 a 59 años, este rango concentra el 43% de la población. Le sigue el rango de 7 a 14 años que representa el recurso humano potencial e integra al 24% de la población. El 19% lo forman los niños de 0 a 6 años que al igual que el rango anterior, requieren de inversión en educación, salud y otros requerimientos para integrarse posteriormente a la economía del municipio.

**MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÀL TONICAPÀN -  
TONICAPÀN  
POBLACIÒN POR EDAD, ÀREA URBANA Y RURAL  
AÑOS: 2002 - 2004**

RANGO DE EIDADES	2002				PROYECTADO 2004			
	URBANO	RURAL	TOTAL	%	URBANO	RURAL	TOTAL	%
0 - 6	812	5,059	5,871	19	816	5,086	5,902	19
7 - 14	1,006	6,271	7,277	24	1,031	6,424	7,455	24
15 - 17	304	1,892	2,196	7	301	1,874	2,175	7
18 - 59	1,820	11,337	13,157	43	1,847	11,509	13,356	43
60 - 64	85	529	614	2	86	535	621	2
65 a mäs	206	1,287	1,493	5	215	1,338	1,553	5
<b>TOTAL</b>	<b>4,233</b>	<b>26,375</b>	<b>30,608</b>	<b>100</b>	<b>4,296</b>	<b>26,766</b>	<b>31,062</b>	<b>100</b>

FUENTE : Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE

La población por **etnia** en el área urbana y rural de acuerdo a la investigación realizada se estableció que el 90% de la población es indígena, mientras que el 10% es de origen ladina.

Se observó que existe una diferencia significativa entre la población que habita en el área rural y urbana. El 14% se concentra en el área urbana y el 86% reside en las Aldeas, Cantones, Caseríos y Parajes que integran el sistema de centros poblados del Municipio.

<b>MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÁL TONICAPÀN - TONICAPÀN</b> <b>POBLACIÒN ÀREA URBANA Y RURAL</b> <b>AÑOS : 2 0 0 2 - 2 0 0 4</b>				
	<b>A R E A</b>	<b>U R B A N A</b>	<b>R U R A L</b>	<b>T O T A L</b>
<b>CENSO 2 0 0 2</b>	POBLACION	4,233	26,374	30,607
	%	14	86	100
<b>PROYECCIÒN 2004</b>	POBLACION	4,349	26,713	31,062
	%	14	86	100

FUENTE : Elaboraciòn propia, con base en datos del Instituto Nacional de estadística INE-

### *Educaciòn*

El grado de alfabetismo en el municipio es de un 65% mientras que el 35% restante es el grado de analfabetismo existente, esto demuestra que la cobertura que tiene el sistema de educaciòn es alta.

Del total de hogares encuestados, se determinò que el 30% de la población no saben leer y escribir.

Para dar a conocer el desarrollo y comportamiento de la educaciòn en el municipio, se tomò como base la informaciòn existente tanto del X Censo Nacional de Poblaciòn para el año 1994, el registro de la Supervisiòn Educativa para el año de 1998 y los registros de la Coordinaciòn Tècnica administrativa para el año 2,004.

Con respecto al nivel de escolaridad en el área urbana segùn el X Censo Nacional de Poblaciòn para el año 1,994 es el siguiente:

<b>MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÀL TOTONICAPÀN - TOTONICAPÀN</b> <b>NIVEL DE ESCOLARIDAD</b> <b>ÀREA URBANA</b> <b>AÑO : 1 9 9 4</b>						
<b>CENTROS POBLADOS</b>	<b>NINGUNO</b>	<b>PRE PRIMARIA</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>SUPERIOR</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CASCO URBANO</b>	1,215	127	2,853	957	189	5,341
<b>CHUICOTÒN</b>	2	3	157	2	0	164
<b>COXLIQUEL</b>	168	4	128	18	1	319
<b>XETACABAJ</b>	219	7	180	10	0	416
<b>TOTAL</b>	<b>1,604</b>	<b>141</b>	<b>3,318</b>	<b>987</b>	<b>190</b>	<b>6,240</b>

Fuente: X Censo Nacional de Poblaciòn Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994.

Lo importante a señalar del cuadro anterior es que para el año 1,994 la población que recibió educación primaria representa el 51.12%, el 28.58% no recibió ningún tipo de educación, mientras que únicamente el 2.93% han recibido educación superior.

Se observa que una buena parte de la población recibe por lo menos las primeras letras, pero de ellos pocos alcanzan estudiar en los niveles básicos y de estos una mínima parte llega a la universidad.

De acuerdo a información proporcionada por la Supervisión Educativa No. 96-17 la situación de la educación para el año 1998 presentaba la siguiente información:

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÀL TOTONICAPÀN - TOTONICAPÀN										
SITUACIÒN EDUCATIVA ÀREA URBANA										
AÑO : 1998										
No.	CENTRO POBLADO	E D U C A C I Ò N								
		PRE - PRIMARIA			PRIMARIA			BÀSICOS		
		Escuela s	Maestro s	Alumno s	Escuela s	Maestro s	Alumno s	Escuela s	Maestro s	Alumno s
1	CASCO URBANO OUM	7	9	169	7	47	1,558	1	20	452
2	ANGELA GARCIA OUM	1	2	60	0	0	0	0	0	0
3	LA CIENAGA EDUM	1	1	27	0	0	0	0	0	0
4	LA INDEPEN- DENCIA	1	1	14	0	0	0	0	0	0
TOTALES		10	13	270	7	47	1,558	1	20	452

Como se puede observar en el municipio hay fuerte demanda de maestros, en todos los niveles educativos, así como de escuelas e institutos. Debido a que en toda el área urbana solo habían 17 escuelas un instituto y 80 profesores para un total de 6,491 alumnos. Hoy en día en cambio ya se cuenta con cuatro colegios que imparten los básicos.

Segùn información proporcionada por la Coordinadora Tècnica administrativa N0 08-0206 para el año 2,004 se tienen los siguientes datos:

MUNICIPIO DE SAN CRISTOBÀL TOTONICAPÀN - TOTONICAPÀN							
SITUACIÒN EDUCATIVA ÀREA URBANA							
AÑO: 2004							
NIVEL	ALUMNOS			MAESTROS			ESCUELAS
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
PRE-PRIMARIO	123	146	269	0	10	10	10
PRIMARIO	1,062	937	1,999	22	35	57	10
BÀSICO	149	123	272	6	5	11	1
<b>TOTAL</b>	<b>1334</b>	<b>1206</b>	<b>2540</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>78</b>	<b>21</b>

Fuente: Coordinaciòn Tècnica Administrativa 08-02-06

En este cuadro se hace una comparaciòn con el a\u00f1o 1,998 no existiendo una variaciòn significativa en cuanto a la cantidad de alumnos la cual se mantiene a pesar de que se han aumentado el n\u00famero de escuelas de 7 a 10, el n\u00famero de escolares se ve incrementado en un 28.30%; es importante mencionar que dentro de los establecimientos funcionan 3 escuelas de Autogestiòn Comunitaria (PRONADE); otro dato significativo es el n\u00famero de mujeres que asiste a estudiar, en comparaciòn con el sexo masculino, es de solo 128 personas. El nivel b\u00e1sico tuvo un incremento de 9 maestros y 180 educandos.

En cuanto al nivel diversificado ya existen cuatro colegios que prestan este tipo de servicio educativo a la poblaciòn, quienes desean estudiar fuera del municipio acuden a la cabecera departamental, Quetzaltenango o la ciudad capital, esta situaciòn es similar para el nivel universitario.



## ***Divisiòn Politico – Administrativa***

### **Política**

La divisiòn política del municipio se integra de la siguiente forma: 1 aldea (Nueva Candelaria), 7 cantones (Patachaj, Pacanac, Chuicotom, Xetacabaj, Xesuc, Xecanchavox, San Ramòn), 9 barrios y 87 parajes. En algunos documentos consultados los cantones se identifican como aldeas, esto se confirmò con las autoridades municipales, quienes rectificaron la denominaciòn antes mencionada.

### **Administrativa**

En el municipio la divisiòn administiva està compuesta por una corporaciòn municipal presidida por la alcaldesa, tres sòndicos (dos titulares y un suplente), siete consejales (cinco titulares y dos suplentes), un secretario y un tesorero municipal quienes son electos por sufragio universal para un periodo de cuatro años. En el àrea rural la aldea y los cantones cuentan con una alcaldía auxiliar.

Ademàs el municipio cuenta con un juzgado de paz local, una Subestaciòn de la Policía Nacional Civil y una Sub-delegaciòn del tribunal Supremo Electoral, oficinas a las cuales acude la poblaciòn a realizar diversos tipos de gestiones.

### ***Cultura***

#### ***Tradiciones Populares***

San Cristóbal Totonicapán es un municipio rico en tradiciones populares, por tal razòn estas hacen que este lugar sea reconocido a nivel nacional e internacional por sus rasgos distintivos .

A continuación se enumeran algunas de estas tradiciones:

### **a) Celebración de la Feria Titular**

La celebración de la fiesta titular es un acontecimiento muy importante dentro de los lugareños de este municipio, esta se celebra del 20 al 26 de julio de cada año siendo el día de mayor importancia el 25 de julio en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol y el 26 del mismo mes se celebra en honor al Apóstol San Cristóbal Màrtir.

Al iniciar el mes de julio empiezan los preparativos para esta feria, por ejemplo empiezan los comités que generalmente son de la municipalidad a elegir a las señoritas que serán las que representen al municipio. Entre estas están: La Señorita San Cristóbal, la Señorita Deportes y la Reina Indígena. De forma similar la Escuela Urbana, los institutos y los colegios hacen esta selección. En esta fecha también se planean las actividades religiosas, culturales y deportivas como: eucaristías, conciertos y bailes sociales que se llevan a cabo en el teatro municipal Raül Ovando Santiago, carreras, partidos de básquet bol y fut bol.

Para la semana del 20 al 26 todas las actividades ya están planeadas y puestas en marcha, dentro de los eventos que marcan y armonizan la feria tenemos: La representación durante esta semana del baile de la conquista y los diferentes desfiles que por tres días consecutivos se realizan; en el primer día salen a caminar los alumnos más pequeños estos son los de parvulos, en el segundo día caminan los estudiantes inscritos en toda la primaria y los básicos y en el tercer día realizan un desfile de carrozas en donde van las representantes del municipio y de sus distintas áreas.

### **b) Confirmaciones**

Estas se celebran a cada año a pesar de que el párroco de la iglesia es el único que las realiza y además atiende todo el municipio.

Los confirmantes reunidos para una actividad de esta oscila entre 300 a 350 personas que son originarias ya sea del municipio, de los parajes, cantones y aldeas. Esta celebración es importante ya que aquí los fieles católicos realizan compadrazgo con las personas que son los padrinos de la señorita o joven que en ese momento se confirmará, por lo tanto ya pueden ser llamados por este "Padrino y Madrina".

### **c) Semana Santa**

A partir del inicio de la llamada “Cuaresma” las procesiones recorren las calles del municipio viernes a viernes. El día domingo de Ramos todas las esquinas de las calles son adornadas con arcos de los cuales cuelgan frutas y corozos de la época brindando aroma especial.

La realización de pan y de alfombras marcan esta época del año. En cuanto a los alimentos el pan y la miel no pueden faltar, el relación al pan es común observar a las personas llevando los materiales a la panadería donde lo elaborarán.

El día Miércoles Santo es tradición ver a señoritas repartir en las casas de amigos y vecinos pequeñas muestras del pan y de la miel elaborada en casa, esto se repite el día viernes y como una ley de Reciprocidad las muestras son enviadas a aquellas personas que también han compartido con determinadas personas.

El día Viernes Santo se realiza la dramatización de la Pasión de Cristo, esto en el Salón Parroquial ubicado a un costado de la iglesia Católica del Centro y anexo al teatro municipal Raúl Ovando Santiago.

Existe la *creencia* que el año en que se desbordó el río Samalá justamente un día Viernes Santo, fue debido a que el actor que representaba a Jesús no quería actuar más y se despidió de la población, en ese momento cayó mucho granizo y llovió en exceso lo que provocó el desbordamiento del río.

### **d) 10 de Mayo**

Este día es muy especial para todas las madres San Cristobalenses ya que desde hace muchos años atrás hasta la actualidad todos los jóvenes y señoritas que estudian en los institutos se reúnen para llevarles serenata a todas las madres, por lo tanto a las 4:00 de la mañana puede escucharse ya movimiento en las calles. Cada alumno pone especial énfasis en su madrecita. El día 10 todas las casas tienen ya pegados pequeños afiches con poemas alucivos a la fecha.

### e) 7, 11 y 12 de Diciembre

El mes de diciembre es muy esperado por jóvenes y niños que gustan divertirse al ser corridos por los “diablos”.

Esta tradición de los diablos es muy remota y es realizada por varones- en su mayoría- que por las tardes suelen disfrazarse.

La indumentaria utilizada es la misma que se utiliza para los bailes de la conquista, moros, venados y monos, solo que en lugar de colocarse la máscara de Español se coloca una máscara de diablo.

Existen dos formas de poder salir de diablo: Una es vestido utilizando lo ya descrito y otra es pintarse el cuerpo de algún color y utilizar una máscara, por tal razón comúnmente se les llama diablos vestidos y diablos desnudos.

Anteriormente los diablos empezaban a salir desde la última semana de noviembre, entonces cuando el reloj marcaba las 3:00 de la tarde se empezaban a escuchar los gritos de los jóvenes llamándolos para que estos los corrieran. En la actualidad el valor que representa el alquiler de esta indumentaria se ha ido elevando, razón por la cual los diablos vestidos han ido menguando y los más comunes en este momento son los desnudos, esto se debe a que la pintura es más fácil de conseguir y más accesible para los bolsillos su obtención.

En la actualidad los diablos ya no salen a diario solo determinados días, es difícil ver ya diablos vestidos, por lo tanto los diablos desnudos son los más comunes y se sigue con la tradición de que ellos salgan los días 7 y 11 por la noche, siendo el día 12 el único día en el que solo se ven diablos desnudos y en este día también se cierra esta actividad.

Todos los días los diablos salen a las tres de la tarde, sólo el día doce los diablos salen al medio día.

El día 7 de diciembre se celebra el aniversario de la Virgen de Concepción y la procesión sale de la iglesia a las seis de la tarde para recorrer las calles principales del municipio y es tradición que justamente atrás de esta procesión vengan los diablos desnudos.

El día 11 empieza la celebración de la Virgen de Guadalupe y culmina el día doce a las cuatro de la tarde.

En estos días también participa la población con disfraces que se incorporan al desfile de diablos, al finalizar se realiza una premiación del diablo mejor pintado y el mejor disfraz.

La población que sale a observar este desfile, se expone a ser pintada por los diablos participantes.

#### **f) Morerías**

Las morerías que se sitúan dentro del municipio son establecimientos donde fabrican y alquilan máscaras, trajes y demás implementos utilizados en las danzas y bailes vernáculos y que son representados en ocasión de las festividades titulares de los pueblos y las celebraciones de las cofradías por lo que prácticamente de toda la república visitan las morerías.

Las dos morerías que permanecen son las de los hermanos Tistoj ubicada en la calle que se conoce justamente de la Morería y la de la señora Josefa Chaclàn. Los hermanos Tistoj también se dedican a la elaboración de máscaras de madera policromada. Además destaca por la perfección en el tallado de estas el taller “El arte obrero” del señor Bonifacio Son Elías.

#### **g) Pedidas y Casamientos:**

Para poder sustentar esta investigación es necesario plasmar antecedentes históricos de las pedidas, con el fin de poder comprobar cómo en las pedidas se cumplen cada una de las características que Cortazar propuso para poder reconocer en qué momento y cuándo un hecho puede considerarse folklórico. Por otro lado estos antecedentes son relevantes también debido a que pueden señalar cambios importantes en la realización actual de estos ritos matrimoniales.

#### ***Las pedidas Matrimoniales en las décadas 30 a 50: Modelo Tradicional.***

Las pedidas matrimoniales en este tiempo estaban regidas totalmente por el Padre de familia. Los padres fungían como principales autoridades que decidían en qué momento, con quién y qué fecha los hijos debían casarse. Caso particular representaba el padre de la señorita ya que era el único que podía permitir que las pedidas se llevaran a cabo, sin su consentimiento no podía darse ningún paso a seguir.

Podría decirse que en estas épocas se desarrollaba el sistema que hoy es conocido como “Tradicional” o “Antiguo”.

En esta época como característica principal puede mencionarse que los jóvenes no se conocían sino hasta el momento en que eran presentados. Por ninguna razón existían expresiones de afectividad pública.

Se menciona que el joven que debería de ser esposo de una señorita era conocido muchos años antes, pues el padre de esta lo seleccionaba desde niño con el fin de poder notar su comportamiento durante bastante tiempo, así el padre conocería aspectos personales como: su carácter, el trabajo que desempeñaría, sus vicios si existían, el respeto debido a sus padres, abuelos, hermanos y personas mayores como también su participación en la iglesia.

En estas pedidas matrimoniales no se conoce un número estipulado para llevarlas a cabo, por ejemplo puede mencionarse que una entrevistada hizo notar que su mamá había sido pedida catorce veces. Este en un número ilimitado ya que es de tomar en cuenta que el padre de la joven era el único que podía decidir hasta cuando aceptar al joven o en algunos casos no aceptarlo sin importar el número de pedidas que ya se hubiesen realizado.

El hecho de negar tantas veces la realización de una pedida y el debido permiso, pudo radicar en que se dieron casos en los cuales la elección de la señorita fue realizada por los padres del joven, por tal razón la negación que el padre de la señorita manifestaba en cuanto a las pedidas puede explicarse de dos formas: una en función del poco o ningún conocimiento que tuviera del joven de su familia y carácter, y dos: porque sencillamente no lo creía apto para su hija lo que hacía que generalmente no recibiera la pedida.

Una vez que se hubiesen limado los malestares y hubiesen logrado un acuerdo ambos padres de familia fijaban el día y la hora en que la primera pedida se llevaría a cabo, es en este momento en el cual ya pueden empezar los preparativos.

Es de resaltar que estas pedidas se hacían más dificultosas cuando los padres del joven eran los que escogían a la señorita, caso opuesto era cuando los padres de la señorita seleccionaban al joven y solamente acordaban y empezaban las pláticas para empezar a pedirla.

Segùn las entrevistadas en esta època las pedidas constituían eventos que se destacaban en importancia puesto que eran consideradas “fiestas” por tal razòn el simbolismo transmitido era colocar marimba afuera de la casa de la señorita, por medio de la mùsica, el pueblo entero sabìa lo importante que era ese dìa y a quièn estaban pidiendo. Las entrevistadas cuentan que la marimba permanecìa en las afueras de la casa de uno a ocho dìas y luego regresaba hasta el dìa en que se realizarià la segunda pedida y asì consecutivamente segùn la calendarizaciòn de estas.

El papel del padre de familia es muy importante, pues es de tomar en cuenta que las pedidas se desarrollaban y se desarrollan en el seno de una familia patriarcal.

En esta època como ya se mencionò todas las señoritas debìan ser pedidas. La pedida era el permiso ante la sociedad para realizar una consolidaciòn familiar. Es decir, las pedidas son legitimadas por la sociedad que en este caso otorga el “Permiso” y enseña a generaciones las tradiciones - y costumbres que deben cumplirse-propias del pueblo.

Como ya se mencionò las pedidas no tenìan un nùmero estipulado para llevarse a cabo, por lo tanto hay casos en los que se dice que las pedidas duraron dos años, pues fue hasta en este momento que el matrimonio se llevò a cabo.

Personas mayores suelen contar que los recursos econòmicos eran muy importantes- hoy en dìa lo siguen siendo- pues estos permitian que el nùmero de pedidas se ampliara hasta donde lo requerìa el papà de la señorita, tomando en cuenta este gasto las familias debìan prepararse y tener el dinero, en palabras de los entrevistados algo que favoreciò bastante en ese entonces era que “la vida era más barata”, ya que hacer las pedidas con toda la ceremonialidad que conlleva significaba inversiòn.

En este tiempo se dieron casos en los cuales se realizò un tipo de trueque, este consistiò en que los padres a cambio de que les pidieran a sus hijas y de dar la mano de ellas recibian dinero o animales como un tipo de “pago” a todos los gastos que se habian realizado durante su crianza. El padre como autoridad del hogar era el que recibìa este pago.

A partir de esto puede interpretarse que el modelo patriarcal desde ese entonces se reproducìa pues el papà de la joven era el jefe/ dueño de la familia.

Como ya se mencionò antes cuando una señorita era escogida por los papas del joven para poder conformar su familia debìa poseer ciertas características- al igual que cuando era viceversa- como por ejemplo debìa ser conocida en el pueblo por su respeto hacia su familia y hacia los adultos mayores del pueblo. Tendrìa que tener intachable reputaciòn y por sobre todo desempeñar cargos en la iglesia. El aspecto religioso es importante pues dentro de las pedidas se manifiesta un sincretismo religioso, uniendo rasgos españoles dejados desde la colonia con rasgos tradicionales netamente indígenas.

Segùn los entrevistados el interès por una señorita solamente podìa demostrarse en la insistencia de pedirla, por lo tanto en muchas ocasiones no se podìa escatimar gastos. Por su lado los padres de la señorita no daban su mano ni a la primera ni a la tercera pedida, puesto que si esto sucedia así podìa ser tomado como una intenciòn de “deshacerse” de ella lo más pronto posible, lo cual de ninguna manera tendrìa que ser interpretado así.

Las pedidas matrimoniales se realizaban en todas las familias indígenas- con algunas excepciones- no de la misma manera ya que dependìa mucho del credo religioso que las familias tuvieran.

Durante estas èpocas cabe resaltar que en la realizaciòn de las pedidas matrimoniales el joven que pedìa a una señorita, generalmente llegaba a realizar trabajos a la casa de ella. Al estar en la casa tenìa que demostrar –a los padres y a la señorita por supuesto- lo buen trabajador que era y que al estar casados podrìa mantener a su esposa. Los trabajos eran pesados, entre los cuales estaban: cortar y rajar leña, cargar todo tipo de cosas pesadas y levantarse muy temprano para barrer los grandes patios de la casa. Ella en cambio tenìa que atenderlo en su alimentaciòn y lavado de ropa, luego indagaba còmo era que a èl le gustaba ser atendido.

La intenciòn de esto era que compartieran como lo habrìan de hacer una vez casados para evaluar el carácter de ambos y si era o no compatible la forma de pensar, es decir, les creaba conciencia de que vivirìan tanto con los que haceres como el carácter de cada uno por el resto de su vida.

Desde este tiempo las pedidas han constituido hechos importantes en los que participa mucha gente, desde aquellas que acompañaban la pedida hasta todas aquellas otras que sirven en las mismas.



En general todos los entrevistados concuerdan en que los gastos fueron y serán mayores para la familia del joven.

### ***Simbolización y realización de las pedidas épocas 30 a 50:***

El significado primordial de las pedidas era “Pedir” permiso ante los padres y la sociedad para formar una nueva familia. La consolidación familiar era entonces el fin último de las pedidas.

Como se ha mencionado en este tiempo los jóvenes no se conocían por lo tanto para que el papà de la joven recibiera una pedida podría pasar bastante tiempo. Cuando este se necesitaba en repetidas ocasiones quería decir por un lado que el muchacho no era de su agrado y por otro aún no era tiempo para que la señorita se fuese de la casa.

En toda ocasión que el joven y sus padres llegaran y no fueran atendidos una persona que los acompañaba entraba a la casa y dejaba licor en el altar como antecedente de su llegada, así una vez que el padre accediera por fin dejarlos entrar e invitarlos a pasar los litros de licor marcarían el número de veces que habrían sido rechazados.

A partir de la primera vez en que la pedida fuera recibida el número de participantes se incrementaba.

En cada pedida se llevaba lo que se le llama “Reliquia” que es un dote que se entrega en varios canastos, un canasto por ejemplo es solo para la señorita , el otro solo para los papas y el otro para los invitados, esta reliquia consiste en aguas gaseosas, licor, pan y dulces. A la primera pedida asistían solamente las personas más cercanas a la señorita como los abuelos, tíos, tías, hermanos, hermanas y vecinos. Toda pedida es conducida por un caballero llamado Tertulero o pedidor.

El nombre de esta persona ha variado durante el paso del tiempo, antes solo era conocido como tertulero, tartulero, pedidor o maestro de ceremonias hoy en día se le conoce como portavoz.

El nombre tertulero o portavoz significa “hablar”, en una pedida esa es la función de esta persona, por lo tanto posee un rol y status dentro de la comunidad el cual le permite ser reconocido.

Las personas entrevistadas cuentan que en este tiempo las pedidas se realizaban con toda la ceremonialidad del caso porque las familias en general eran catòlicas. Por medio de esta informaci3n puede analizarse que la evangelizaci3n protestante ha modificado las pedidas, ejemplo de esto es que en las pedidas que se llevan a cabo en familias evàngelicas no se regalan cigarros ni se consume licor; en los demàs casos esto constituye parte de la ceremonialidad de una pedida.

Desde esta època el papel de la mujer es muy importante, pues la mujer ama de casa que por lo general se encuentra en el hogar es la confidente de sus hijas e hijos, por lo tanto el dìa y la hora en el que una pedida se realizarà es celosamente guardado por ella.

Ella tambièn es la persona por medio de la cual la pedida puede llevarse a cabo ya que es el vònculo entre la familia del joven y la familia de la seõorita; ella abre la puerta y muchas veces contesta que su esposo no està, entonces la comitiva avisa que dìa y a que hora llegaràn de nuevo. Uno de los trabajos màs arduos es escuchar las distintas opiniones de su hija y de su esposo, allì es cuando empieza a "hacer conciencia" de la buena voluntad y amabilidad de la familia del joven de acercarse con respeto a su familia, cuando no lo cree asì tambièn lo manifiesta.

### ***Las Pedidas Matrimoniales en las dècadas 70 – 80.***

En esta periodizaci3n las pedidas matrimoniales empiezan a tener cambios muy radicales que segùn varios entrevistados han dejado atràs la verdadera esencia en este caso es el "Respeto" al matrimonio, comunidad y a los padres de familia.

Uno de los cambios màs trascendentes ocurre cuando las seõoritas y los j3venes ya ven espacios en los cuales pueden conversar, conocerse y tener amistad no precisamente para llegar a una pedida.

En muchos casos en el casco urbano de San Crist3bal el modelo antiguo empieza a quedarse atràs, pues ahora los j3venes se conocen entablan amistades y hasta pueden enamorarse por sì solos sin que sea una relaci3n dirigida por los papas, ademàs que ya existen expresiones de afectividad pùblica y decidida por ambas partes. Es de mencionar que antes no se acostumbraban los besos en pùblico (Barrios Ruiz y Leticia Pons Bonals, 1995).

Muchos entrevistados dicen que un factor que produjo este cambio es la llegada de la “globalización” los jóvenes y señoritas ya tienen más acceso a los estudios, entonces se fomentan relaciones con jóvenes.

Es decir un factor de la modernidad así llamada por ellos consiste en ampliar y potencializar oportunidades en este caso las de los estudios y trabajo, mismas potencialidades que se desarrollan en beneficio propio. Para los entrevistados un ejemplo de la modernidad imperante es que las señoritas conocen a los jóvenes en el momento en el que viajan en bus -generalmente hacia Quetzaltenango, lugar al cual la mayoría acude a continuar los estudios,- por otro lado mencionan también la asistencia a discotecas, al cine, tener televisión y radio en la casa.

Otra variante que se da en esta época es que en las pedidas o sea el momento en el que los padres del joven llegan a la casa de la señorita a pedir su mano empiezan a recibir solamente el nombre de “Presentación”.

Al inicio de los años 70 hasta la época puede decirse que el papel de los padres ha cambiado, en especial por que ahora son los jóvenes los que en muchas ocasiones deciden cómo, cuándo y con quién van a casarse. A diferencia de la época pasada en la que sin conocer a la señorita o joven se casaban con ellos obedeciendo el mandato, ya que consideraban la decisión de sus padres como la mejor opción. Puede decirse que a pesar de todos los cambios, aún este hecho cultural se desarrolla, ya que es vigente y tradicional.

Se han mencionado bastantes cambios en las pedidas, pero es de tomar en cuenta que es una tradición lo cual permite que no tenga fin y precisamente los hechos culturales para llegar a ser hechos poseen como característica precisamente el ser dinámicos, es decir siempre van a sufrir cambios.

Un ejemplo de esta tradición dinámica es que aún las pedidas o presentaciones deben hacerse más de una vez, tomando en cuenta que los padres no demuestran en ningún momento que quieren que su hija se vaya de la casa, esto se enfoca en dos vertientes: una probar el interés del joven y dos que la sociedad no piense que la joven ya no es bienvenida en su casa. El número de pedidas aunque no existe un límite para realizarlas durante esta época se acostumbra a hacerlas de dos a tres veces. Para una familia el realizar varias veces una pedida los sitúa en un determinado y respetado nivel económico.

Una pedida siempre debe ir dirigida por un tertulero, el cual entre otras facultades debe ser respetado y conocido en el pueblo, esto le permite poseer prestigio social y ser reconocido como tal.

Cuando un tertulero dirige una pedida el lugar más especial siempre lo otorga a los padres de ambos novios, a los ancianos de ambas familias y a Dios, ya que a ellos van dirigidas todas las peticiones.

Uno de los puntos importantes que no han sufrido mayor cambio es el valor que las pedidas tienen para la familia y los vecinos, porque para las personas en general la realización de pedidas está cargado de valor identitario que como indígenas los enorgullece .

Los fines sociales de una pedida siguen siendo –como ya se mencionò antes- primordialmente conformar una nueva familia, solidaridad entre familias y además nombrar a personas como compadres y comadres en un acto llamado compadrazgo –vínculo social-.

En esta época –como ahora- el desarrollo de las pedidas ha permitido conocer que religión profesa la familia que está realizando una pedida; por ejemplo en una pedida desarrollada en el seno de una familia evangélica se beben solamente aguas gaseosas, no se ofrecen cigarrillos ni mucho menos se brinda en honor a los novios, lo que se lleva a cabalidad es el ofrecimiento de los dulces.

En esta época según los entrevistados el joven ya conoce con bastante anterioridad a la señorita, ya la ha elegido y lo único que hace es comunicarlo a sus papas, se omiten entonces todos aquellos problemas que radicaban en que al padre no le agradaba el muchacho o viceversa. En el entendido que no todas las familias proceden de la misma forma, aún existen familias las cuales practicaban el modelo antiguo, pues los padres son muy conservadores y siguen el ritual de negarse cuando una comitiva llega a pedir a su hija.

Desde esta época hasta la actualidad puede decirse que el modelo que sigue la mayoría de familias para realizar una pedida es el modelo del **matrimonio moderno**, y la acción de negarse ante una pedida puede obedecer no solo a desaprobar la relación, sino que pueden atribuirsele varios significados:

- Resaltar el valor de una joven virgen que al salir de su casa para conformar su propia familia merece salir con toda la ceremonialidad y ritualidad para que la sociedad la respete y la reconozca y en la mayoría cuando ambos se unan puedan ser considerados una pareja modelo.

- Continuar con la tradición la cual rige que las pedidas generalmente no pueden ser solo una vez, ya que en una primera pedida el padre aún se muestra descontento, permitiendo así que el joven siga insistiendo, y así sucesivamente se realicen las demás pedidas hasta llegar hasta a lo que se conoce con el nombre de “Remate”.
- Por otro lado entre más demoran las pedidas más tiempo hay para que los padres y los novios reflexionen sobre quienes podrán ser las personas indicadas para asumir el cargo de compadres y comadres- en el caso que aún no tengan-.
- La parte económica es determinada también por el tiempo en que las pedidas son demoradas, por lo tanto se conocen casos en los que estas se posponen hasta dos años desde la última pedida, esto a raíz de que no existe un tiempo estipulado para realizar un matrimonio y lo cual ayuda también a prepararse para los gastos. Como se mencionò anteriormente la realización pronta de una pedida puede ubicar la posición económica de las familias.

Durante la realización de pedidas la **hora** es un aspecto determinante a tomar en cuenta, por ejemplo y a manera de comparación durante la década de los años 50 a 60 estas se llevaban a cabo durante la madrugada por considerarse que a esta hora el padre de la señorita estaba descansado y lúcido para pensar y así admitiría de manera inmediata la pedida, en la actualidad las pedidas deben empezar a las 3:00 p.m. en punto, la razón es que el rito està compuesto por varios puntos. Cada uno de estos puntos demora la pedida, pues en ocasiones el pedidor que es quien la dirige le brinda la palabra a cada uno de los integrantes de la familia lo que hace que el tiempo sea consumido. Generalmente a las tres de la tarde un día sábado puede apreciarse como el señor pedidor llega con la comitiva a determinada casa a realizar una pedida.

### ***Rol y Status del tertulero o pedidor:***

El tertulero, pedidor o maestro de ceremonias es un hombre de la comunidad que debe de cumplir con varias virtudes como por ejemplo: ser conocido, respetado y tener intachable conducta dentro del pueblo.

En San Cristóbal Totonicapán se contabilizan siete hombres máximo que cumplen esta labor.

Dentro de estos siete se pueden mencionar a: Alejandro Sosa, Salomón Say, Francisco Hernández y su esposa Doña Dominga Chanax de Hernández, Rolando Mutz, Sebastián Caniz, Miguel Mejía y por último Gregorio Tizol. Este último ya falleció no era oriundo del pueblo sino de un cantón llamado Chuicotón, era conocido y muy solicitado para las pedidas.

El tertulero debe ser un hombre muy respetuoso en su hogar y con los vecinos, generalmente por ser muy reducido el número de ellos dentro del pueblo son muy conocidos, lo que permite que cuando se pide información de ellos rápidamente los ubiquen y además mencionen quién de ellos se rige y apega a la tradición a la hora de presidir una pedida.

El tertulero debe tener vocación para realizar pedidas. Según los tertuleros entrevistados en este “oficio” se encuentran la mayor parte de las satisfacciones y realizaciones identitarias. Un tertulero es considerado como una persona “especial” y “distinta” a todos los demás primero por la facilidad de palabra y segundo porque conocen la “costumbre” y esto los hace los más capacitados para pedir y entregar a señoritas que luego conformarán matrimonios, es decir son considerados como aquellos capaces de unir vidas y dar a luz nuevas familias. Por lo tanto toma un papel importante en la consolidación familiar.

Cuando se les preguntó a los tertuleros por qué ellos eran tertuleros, contestaron que ellos ya habían nacido con ese don y con el carisma para asumir ese papel en la sociedad. Papel que fomenta también la práctica, la enseñanza y el respeto a las costumbres y tradiciones propias del pueblo.

Todos los tertuleros entrevistados coincidieron en mencionar que ellos son los mayores conocedores de la “Costumbre”. Esto permite que ellos sean unos de los principales reproductores de los rituales.

Además de que los tertuleros conducen las pedidas también participan en actos como bautizos, quince años y en algunos casos en el momento de realizar compadrazgos ante el altar mayor de la iglesia católica.

Los tertuleros son personas que pueden señalar los cambios que las pedidas han tenido durante el transcurso del tiempo, pues como se

mencionò antes conocen las costumbres del lugar, por lo tanto existen casos en los cuales las familias que van a realizar pedidas desconocen la ceremonialidad de estas, esto permite que los tertuleros se conviertan en consejeros que guían a las familias en cada acto.

### **Simbolizaciòn de las Pedidas:**

Las pedidas por constituir un hecho cultural estàn cargadas de simbolizaciòn, por lo tanto aquí enumeraremos algunas:

*- El abrazo como sello de compromiso:*

En una pedida matrimonial el abrazo representa mucho significado. Para poder sellar un compromiso entran en juego una infinidad de elementos que se unen para poder obtener una respuesta. En el caso de este municipio ambas familias sellan un compromiso tan importante y emotivo una vez que principalmente los padres del novio demuestran el respeto, la seriedad y el apego a la costumbre con la que han tocado las puertas de la casa de la señorita y con la que han realizado cada uno de los preparativos que contribuiràn a que el dia en que la primera pedida se realice, todo salga conforme a lo esperado.

Como ya se mencionò regularmente se realizan tres pedidas , aunque no existe un nùmero establecido, pero en la mayoria de los casos solo se hacen tres veces.

En la Tercera pedida y para muchos la ùltima un momento bien importante y muy esperado es cuando ambos padres, ambos abuelos –si los hay-, ambas madres se levantan de los lugares en donde se encuentran y se abrazan.

El abrazo dentro de la cultura Maya Kichè es bien significativo pues solo se manifiesta en ocasiones demasiado importantes.

El abrazo significa para las familias “sellar un compromiso de por vida”, así delante de la sociedad se sella el compromiso de apoyar para que ambos jóvenes –pròximos contrayentes- formen una familia en la cual lo primero sea el respeto y los más importante que ambas familias formen una sola para poder orientar a la pareja en cuanto a la formación religiosa y tradicional a los hijos. El sellar un compromiso quiere decir que ambas familias aceptan a ambos contrayentes, por lo tanto el abrazo quiere decir que los novios pasan a llamar papàs, abuelos y hermanos a la familia de su pareja.

*- El Prestigio Social que brindan las pedidas a las señoritas y su familia:*

En una sociedad tan celosa de sus valores, creencias y costumbres como lo es la de San Cristóbal Totonicapán resulta muy relevante y otorga prestigio y reconocimiento social a las familias cuyas hijas han sido entregadas por el papà a travèz de las pedidas matrimoniales.

En el caso de la señorita es vista con buenos ojos y pasa a ser ejemplo para las demás señoritas que en ese momento estàn siendo pedidas o que simplemente se encuentran en la edad en la que un joven ya las visita.

El prestigio social es importante porque una familia es conocida y nombrada gracias al prestigio que haya ganado.

En este tiempo resulta interesante la forma en que los patrones de “Pureza” y “Obediencia” se aplican a la vida de la joven mujer. Puede decirse entonces que las señoritas son “desprestigiadas” dentro de la sociedad y por ende desprestigian a su familia –en especial a su padre– cuando ellas conviven y se embarazan de un joven con el cual no se han casado y peor aún un joven que no se ha presentado a su casa ha pedirle en matrimonio, por tal razón los entrevistados insistieron en decir que el hecho de pedir a una señorita es muy bien reconocido y sumamente “valioso”.

*- El Compadrazgo:*

En este municipio el término Compadre es de relevante respeto y es aplicable únicamente a aquellas personas que se unen por medio de ese vínculo social.

El compadrazgo constituye una categoría social resultado de una relación de profundo respeto, pues surge por apadrinar un matrimonio, un bautizo, una primera comunión o confirmación y por la bendición de una casa. Las personas seleccionadas para ser compadres, pueden ser las mismas que en ocasiones anteriores hayan servido a la familia, en el entendido que son personas amigas y de confianza para desempeñar este cargo.

El compadrazgo se realiza solamente entre personas que sean catòlicas – por eso se ha mencionado que las pedidas permiten analizar la religión que profesan las personas– pues se lleva a cabo en la iglesia ya que esto simboliza respeto, sinceridad, emotividad del acto y garantía del matrimonio ante la sociedad.



Una vez estando en el altar de la iglesia se realiza un juramento de compadres, el cual tiene como fin reafirmar los compromisos adquiridos de familia a familia, de compadres a compadres y de comadres a comadres. Dentro de los compromisos estàn: ayudar, aconsejar y dirigir la vida matrimonial en rectitud ante Dios y ante la sociedad; en un momento determinado los compadres pueden dirigir tambièn a los hijos de la pareja si estos lo desean.

Los compadres son personas de confianza en los cuales los recièn casados pueden depositar todas sus dudas como tambièn los problemas que puedan darse ya que ellos fungen como consejeros, por tal razòn los compadres tienen autoridad moral para corregir sus errores y apoyar sus aciertos.

Dentro de las personas evangèlicas no se hace este acto del compadrazgo, sino ùnicamente se buscan amigos los cuales quieran desempeñar el cargo de “Consejeros padrinos”, “Consuegro o consuegra” o nada más “Hermanos y hermanas”.

Este cargo es la equivalencia a compadres y comadres, pues todos los cargos que conlleva un compadrazgo son tambièn los adquiridos por los consejeros padrinos.

En cuanto a las personas catòlicas el compadrazgo es un acto sagrado-segùn los entrevistados esto eleva la relaciòn de los hombres a un nivel divino- que se realiza de dos formas: una en el altar mayor de la iglesia y las personas que intervienen en este son: los papas de los novios, ambas mamas, ambos abuelos y ambos padrinos. En el caso de que la seõorita o el joven no tengan vivos a sus papas o mamas el lugar lo toman los abuelos o los hermanos mayores. Y dos: durante la ùltima pedida llamada “Remate”. Cuando se realiza en la casa se hace frente a un altar en donde hay imàgenes de los santos y principalmente del patròn del pueblo pues los santos son considerados intermediarios ante Dios. Ya sea de una u otra forma en la que se realice el compadrazgo las personas encargadas de mediar este acto es el tertulero.

*- La ofrenda, la Reliquia o el Repuesto:*

Generalmente cada vez que se realiza una pedida se lleva lo que se conoce con el nombre de ofrenda, reliquia o repuesto.

Esta reliquia puede darse de dos formas: la primera consiste en llevar alimentos que serán utilizados durante la realización de la pedida y la segunda consiste en llevar alimentos o accesorios exclusivamente para la novia o para los padres de la novia.

La Reliquia consiste entonces en alimentos como: chocolate – en algunas ocasiones este se prepara en la casa de la novia- pan, dulces, aguas gaseosas, y boquitas. Algo importante que sucede es que en el caso de las pedidas en hogares católicos también se reparte licor y cigarros, en los hogares evangélicos se omite esta práctica.

Las reliquias que presentan las familias durante las pedidas tienen estrecha vinculación con el poder adquisitivo que posean estas, ya que rápidamente se marcan diferencias entre una y otra pedida.

Cada vez que se realiza una pedida se debe de llevar la reliquia la cual es consumida por los presentes, y es de resaltar que la reliquia va cambiando, por ejemplo se conoce que en el remate el joven le entrega el anillo de compromiso y a los padres les hace entrega de accesorios como sueteres y perrajes-en el caso de las señoras-.

Según los entrevistados antiguamente el joven daba dinero al papá de la señorita en reconocimiento al gasto su educación y vestido. En la actualidad ya no se acostumbra más dar dinero al papá, sino que el dinero se invierte en los gastos tanto de las pedidas como del matrimonio mismo.

La reliquia destinada a los presentes debe consumirse en su totalidad, en el caso de que abunde esta es repartida a los invitados y hasta enviada a aquellas personas que no pudieron asistir, esto con el fin de que tanto las pedidas como el matrimonio no tengan ningún tropiezo en cuanto a su realización. En cuanto a la reliquia de la señorita según los entrevistados sólo debe ser consumida por ella, de la misma forma pasa con la de sus padres.

Las reliquias son llevadas por la comitiva que asiste a la pedida, por lo tanto se moviliza en canastos- en el caso de la primera pedida esto no ocurre- los cuales solamente pueden ser cargados por señoritas “vírgenes”.

La simbolización de esto es que la señorita que va a ser pedida es también virgen y pura, por tal razón su reliquia no debe ser manipulada por señoras, varones o adultos mayores. El tinte ceremonial se interpreta de una forma virginal que está inmersa en la Cultura, en la tradición y

en la identidad del indígena – soltera y pura la novia , solteras y puras las muchachas que llevan los presentes, la más bonita de las muchachas es la que lleva el presente o la reliquia para la novia-.

El significado de llevar reliquias es expresar gratitud a las personas que asisten a la pedida, es decir es una forma de incentivar y motivar su asistencia como también la plática que está siendo entablada entre el tertulero y la familia de la señorita.

Durante la pedida se sirve el licor, ya que este es el medio más adecuado de comunicación-pues se dice que sensibiliza opiniones- entre lo sagrado y lo profano durante este ritual. Tomando en cuenta la adscripción religiosa de los presentes se sirven también las aguas gaseosas.

Generalmente las reliquias consisten en: 8 canastos de panes, 6 canastos especiales –por ejemplo los panes especiales llevan el nombre a quienes van dirigidos- llevan un tenamaste que consiste en tres panes cabezones que son comidos sólo por ambos novios, 2 libras de chocolate y 2 libras de azúcar.

#### *- La comida Ceremonial:*

En San Cristóbal Totonicapán la comida ceremonial se va a repartir de dos formas: **La primera** tiene lugar cada vez que la comitiva regresa de la pedida- en la casa de la señorita se sirve una vez que la comitiva del novio ya ha partido- esta se sirve en la casa de habitación ya sea del novio o de la novia.

Esta comida ceremonial es totalmente aparte de la que se sirve durante la pedida -allí casi es una refacción- puesto que ya es una comida formal que ha sido preparada con más cuidado y dedicación, su característica es que en la mayoría de los casos permite conmemorar una decisión positiva resultado de la pedida que presenciaron los invitados. Sirve a la vez para agradecer la participación y el tiempo dedicado a acompañar a los papas y al novio a pedir a la señorita.

Generalmente la comida varía en relación a la capacidad económica que tenga la familia del joven, pero puede consistir en: pollo en amarillo, carne prensada, sopa caldosa de gallina criolla y estofado. Todos estos platos acompañados de tamales –es lo equivalente a la tortilla- y en

cuanto a los bebida pueden ser aguas gaseosas o en algunos hogares catòlicos ofrecen licor. **La segunda** entrega de comida ceremonial se lleva a cabo el dìa en el que la boda se va a realizar, este dìa muy temprano, llegan señoritas con canastos de comida a la casa de la novia para entregar los regalos de comida tradicional que envìa la familia del muchacho. Los regalos van dirigidos para la novia, para sus padres, para sus tios y para sus tias que viven en la misma casa. La comida ceremonial es la misma en las dos entregas.

***Realización de una Pedida Matrimonial Indígena en San Cristóbal Totonicapán / Matrimonio Moderno.***

**Narración: Tertulero Francisco Hernández.  
Boda en la que se realizaron solamente tres pedidas y un Remate.**

**Primera Pedida:**

La comitiva que acompaña esta primera pedida està conformada solamente por los papas del novio, los tios y tias, los abuelos si aún viven, el novio, y el tertulero.

En principio llaman a la puerta y hasta la tercera vez de este llamado abren la puerta para que puedan entrar, en algunos casos si el padre de familia se apega mucho a la tradición no abre la puerta y solamente sale la madre de la señorita a decir que el esposo no està, por lo tanto les da una fecha para que vuelvan, pero tomando en cuenta que en general los padres ya saben que esta comitiva llegará entonces los invitan a pasar.

Adentro en la sala està reunida la familia de la señorita, pero ella no està, los únicos que están son: los hermanos, los papas, los tios y tias, los abuelos y el tertulero que representa a la familia de la señorita.

Cuando la comitiva del joven entra al hogar de la señorita el tertulero inmediatamente empieza a saludar- para esto debe conocer los nombres de toda la familia- a uno por uno, toma especial énfasis en los adultos mayores en este caso a los abuelitos.

El otro tertulero empieza a hacer lo mismo, después de haber terminado con los saludos la comitiva toma asiento, en este momento el tertulero se dirige al altar central de la sala y deposita en este una botella de licor y anuncia que se va a hacer una oración, entonces enciende las velas torneadas que lleva. Todos los presentes de manera solemne oran. Luego de terminar la oración y los saludos hay un momento en el que los presentes piden perdón por algún mal gesto o alguna molestia que puedan tener con alguna persona que se encuentre en ese lugar. Al terminar el tertulero empieza a hacer mención de la razón por la cual la comitiva está visitando a este hogar. Empieza la llamada “Negociación”.

Durante esta negociación el único que habla es el tertulero, por parte de la familia de la señorita el único que habla también es el tertulero que los representa -por tal razón los entrevistados mencionan lo difícil que esto es y que solo los hombres con ese don lo pueden hacer-. Aquí el tertulero se refiere al papá de la señorita con rogativas. Desde este momento todas las rogativas irán encaminadas a sensibilizar su opinión, por ejemplo el tertulero recurre insistentemente en el interés que el joven tienen hacia la señorita, lo buen esposo que puede resultar ser para ella, lo respetuoso, lo trabajador y lo cristiano que es.

En muchos casos el tertulero que representa al papá menciona que la familia de la señorita no sabe de tal relación, pero que le preguntarán a la hija de que se trata todo esto. Ese es el juego de palabras que mantienen por bastante tiempo hasta que el tertulero que representa al papá menciona que se pensará que día y qué momento será el mejor para que esta comitiva vuelva y se celebre una segunda pedida. Es en este momento en el que se sirve el licor, las gaseosas y los cigarrillos. Esto para celebrar que el papá acepta otra pedida, ya que al fijar una segunda fecha está insinuando que desea que sigan pidiendo a su hija.

El lograr fijar una segunda fecha de pedida constituye un logro para el tertulero porque quiere decir que está dirigiendo bien la pedida. Antes de que la comitiva del novio se retire los tertuleros les dan las gracias a los presentes por brindar su tiempo para acompañarlos, en este momento anuncian la fecha y la hora en la que se darán cita a una próxima pedida e invitan a que los asistentes puedan acompañarlos de nuevo entonces se despiden. Terminando esta plática se sirve el pan y el chocolate. En algunas pedidas se sirven dulces en otras no, pero

cuando se sirven todos aquellos que tomen dulces, deberán tomarlos de dos en dos. Aquí la idea de la dualidad es importante ya que según los entrevistados se debe hacer así por que desde el momento en que se hacen novios ya son dos.

### **Segunda Pedida:**

En esta segunda visita el número de invitados ya ha aumentado, por ejemplo ya la comitiva del novio ya no solo está conformada por los padres, hermanos, tíos y tías sino que también los primos, primas y demás familia como testigos para presenciar la pedida que se llevará a cabo.

En esta ocasión es más fácil el ingreso a la casa porque ya está el entendido que ellos llegarán. Una vez más llega la comitiva dirigida por el tertulero entran y se mencionan nuevamente los nombres de cada persona y todos se saludan entre sí. Esto es importante ya que si un nombre es omitido puede dar lugar a pensamientos como que se excluye a la persona no mencionada o que su presencia no es grata. Este es el momento en que hacen una oración y encienden las velas para pedir dirección y sabiduría para la pedida.

En esta segunda pedida la “negociación” se hace entre los tertuleros, solamente ellos tienen la palabra, aún la señorita no está presente, por lo tanto solamente el tertulero menciona que todas las peticiones escuchadas serán tomadas en cuenta para que se pueda actuar de la mejor manera en pro de la vida de la señorita. Como la comitiva lleva la reliquia, el tertulero da la orden para que la empiecen a pasar. Luego de haber servido la reliquia llaman a la señorita y la invitan a pasar.

Estando ella presente la hacen sentarse al frente de los presentes e inmediatamente es acompañada por el novio, una vez ambos allí el tertulero empieza a hacer preguntas acerca de sus sentimientos y acerca de su convicción religiosa. Por tal razón el joven es interrogado por el tertulero que representa al padre de la señorita con el fin de que exponga sus planes para la vida de ambos.

Este es el preciso momento que el padre espera para analizar si este joven le conviene o no a su hija, dependiendo de lo que mencione y la sabiduría que tenga para hacerlo este será el momento en el que ganará o pondrá en duda la decisión del papá de la señorita.

En el caso de la señorita también es interrogada en relación a sus sentimientos, pero las preguntas hacia ella van encaminadas más al deseo que ella debe tener en relación a sus hijos y lo conciente que debe estar de la responsabilidad que estos representan al momento de formar una familia.

Luego de que ambos jóvenes plantean sus sentimientos y la importancia de unir sus vidas los tertuleros empiezan a concluir la plática preguntando si los papas de la señorita autorizan la próxima fecha en que serán visitados para pedirla nuevamente, entonces agradecen a los presentes, en especial a los papas de ambos jóvenes e invitan a la tercera pedida, anunciando el día y la hora en que se llevará a cabo.

### **Tercera Pedida:**

En esta tercera visita ya la comitiva es más grande, por ejemplo ya no solo asiste la familia nuclear que había estado asistiendo sino también algunas personas como amigos y vecinos, pero muy cercanos.

En esta pedida la principal característica es que en algunas ocasiones los tertuleros han hablado previamente con los padres de ambos jóvenes para que en un momento determinado les den la palabra, cuando ellos la toman agradecen que los presentes los acompañen y luego oran para pedir la dirección.

En este momento piden las dos velas tornedas, envueltas en servilleta nueva para la bendición de los novios.- la servilleta debe ser blanca pues es símbolo de pureza- . Tomando en cuenta que las pedidas varían de una familia a otra hay ocasiones en las que los papas hablan estrictamente en Kìchè, pero las más comunes son cuando ellos se dirigen a la concurrencia en español.

Los papas les hacen preguntas a los hijos acerca de sus sentimientos y del plan de vida juntos. Preguntan si ellos están seguros de querer casarse y en muchas ocasiones les piden que hagan conciencia de lo que significa el matrimonio en la vida de ambos, luego pueden recomendar que piensen en las personas que serán tomadas en cuenta para apadrinar el matrimonio.

En este momento piden que pase la reliquia y brindan, y los jóvenes responden las preguntas.

Los tertuleros retoman la palabra y piden a la concurrencia que determinadas parejas ofrezcan consejos a los jóvenes. Terminando esto pasan los azafates con dulces para que las personas puedan tomarlos solamente de dos en dos.

Cuando va finalizando este ritual los tertuleros agradecen la presencia de las personas y entonces llega el gran momento que es el anuncio del día y la hora en que se realizará el Remate que es lo último antes del matrimonio. Los jóvenes ya se han puesto de acuerdo con sus papas y entonces dan la fecha y anuncian los nombres de las parejas que ese día van a dar los consejos finales a la pareja, como también los nombres de las personas que van a apadrinar el casamiento.

Al finalizar la pedida se acostumbra acompañar al novio a su casa en donde ofrece una cena que es la que conmemora la respuesta positiva que ha sido obtenida.

### **Materiales para la Pedida –Lista Cortesía del Maestro de Ceremonias Señor Rolando Mutz-**

1. Reliquia para servir a los invitados en la pedida: Licor, aguas, cigarros, dulces, anicillos y boquitas.
2. Copas para licor, vasos para aguas gaseosas, bandejas para servir licor y aguas, azafates o platos para servir los dulces, cigarros y las boquitas.
3. Meseros para el servicio.
4. Dos velas torneadas, envueltas en servilleta nueva, para la bendición de los novios.
5. Si el novio lo desea, puede entregar el anillo de compromiso (No es obligado).



## **Remate:**

El remate es la última reunión en la que las personas del pueblo ven a la pareja soltera, puesto que en adelante los acompañarán en su matrimonio.

La principal característica del Remate es que aquí se fija la fecha en la que se llevará a cabo el matrimonio, la hora y el lugar.

Según los entrevistados se llama Remate por que es aquí donde se Rematan las pedidas, es decir, se cierra de forma definitiva el compromiso matrimonial.

El remate debe empezar a las 3:00 de la tarde en punto puesto que es el ritual más largo de las pedidas. Por lo tanto a esta hora la comitiva está tocando la puerta de la casa de la señorita. Las señoras que asisten al remate llevan envuelto en su perraje un octavo de licor el cual entregan a los tertuleros o a los meseros para que luego sea servido y consumido por los presentes.

Para iniciar el remate los tertuleros saludan y preguntan por la salud de cada integrante de la familia nuclear, posteriormente a esto llaman a ambos jóvenes a pasar al frente, una vez allí los padres negocian la fecha del casamiento. La fecha varía de acuerdo a las posibilidades económicas del joven. En este momento el papá del joven da una fecha y el papá de la señorita responde si le parece o no, regularmente y según la costumbre la fecha termina siendo una distinta a la propuesta por ambos, a esto es lo que llaman negociar.

El papel que desempeña el tertulero en el remate es de suma importancia ya que él lleva a cabo el Sukuvenik que quiere decir alinear y coordinar a la familia y a los jóvenes para que ellos puedan manifestar sus sentimientos de alegría, de aceptación –en cuanto a los padres- o de rechazo en el caso de que exista algo malo que haya sucedido. El tertulero ofrece un tiempo para que cualquier rencor y molestia pueda ser aliviada, puesto que reiteradamente habla de limar asperezas y ofrecer apoyo a los futuros esposos.

En este momento del remate se realiza lo que se llama el Convivio en petate – en la actualidad solamente es practicado por Don Francisco Hernández y su esposa Doña Dominga Chanax de Hernández.–

Este convivio se realiza de la siguiente forma: Las señoras caminan hacia un cuarto preparado previamente en donde hay un petate,

estando allí se hincan y se sirven licor, entre estas señoras se encuentran ambas mamás de los jóvenes, como ambas madrinas. Las mamás platican acerca de las ventajas que van a tener una vez que sus hijos se casen, y el apoyo que deben de ofrecer incondicionalmente una vez empiecen a tener hijos. La plática en realidad pretende que ambas mamás se relacionen más y que ambas madrinas se comprometan a ser sus segundas madres.

El papel de Doña Dominga Chanax en realidad es de moderadora de esta plática. Una vez terminado este convivio vuelven a la sala donde se encuentra la demás concurrencia.

En la sala principal se encuentran los invitados y el resto de la familia, el tertulero ordena a las personas que le están ayudando servir cuanto antes el chocolate. Seguidamente del chocolate entregan los canastos del repuesto o la reliquia, el número de estos canastos ya ha sido decidido previamente por la familia de la señorita. Inmediatamente después entrega un presente que consta de un canasto pequeño especial para la novia el cual contiene pan grande con su nombre, chocolate, dulces y adornos.

Terminando esto la plática continua, pues todavía falta acordar cuantas prendas de vestir y a que hora de la madrugada la comitiva del novio se presentará el día del casamiento con la ropa que ella usará para tal ocasión. Al concluir esto los tertuleros pedirán que los padrinos y madrinas de ambos jóvenes y de ambas bodas se acerquen a ellos y les den consejos, también los tertuleros seleccionarán entre los invitados de dos a cuatro parejas más –parejas modelos para las que el ser llamadas es un reconocimiento delante del pueblo- los aconsejen . Los jóvenes escucharán atentamente y agradecerán los mismos.

Al terminar esto los tertuleros mandan a que pasen los azafates de vasos de aguas gaseosas , de dulces, de boquitas o de cigarros.

El último anuncio será cuando mencionen si los dos casamientos el civil y el religioso se llevarán a cabo el mismo día y en donde se realizará y quienes realizarán el compadrazgo. Antes de dar por concluida la actividad en algunas ocasiones la familia de la señorita pide que el novio se quede “Empeñado” hasta el día del casamiento, entonces el tertulero les explica las razones por las cuales no puede ocurrir esto y en lugar de él ofrece una botella de licor Quetzalteca

Especial para “Desempeñar” al joven. Posteriormente ambos padres dan la bendición final a los novios por haber logrado los acuerdos. Concluido esto la comitiva del joven se despide y sale con sus invitados rumbo a su casa para ofrecer una cena conmemorativa.

### **Materiales para el Remate – Lista cortesía del Maestro de Ceremonias Señor Rolando Mutz-**

1. Chocolate y pan para servir a todos, en el Remate.
2. Platos planos para el pan, tacitas para el chocolate, bandejas para servir, ollas grandes para hervir el chocolate, jarrillas para servir el chocolate.
3. Reliquia para servir a los invitados en el Remate: licor, aguas, cigarros, dulces, anicillos y boquitas.
4. Copas para licor, vasos para aguas gaseosas, bandejas para servir licor y aguas, azafates o platos para servir los dulces, cigarros y las boquitas.
5. Meseros para el servicio.
6. Dos velas torneadas, envueltas en servilleta nueva, para la bendición de los novios.
7. Un litro de Quetzalteca Especial, envuelto en una servilleta nueva, para “desempeñar al novio”, en caso en caso la familia de la novia lo pida para que se quede con ellos.
8. Si el novio no ha entregado el anillo de compromiso, si lo desea, es el momento para hacerlo.
9. Repuesto del novio para la familia de la novia. Número de canastos, según lo decida la familia de la novia: pan, chocolate, azúcar y dulces.
10. Presente (canasto pequeño) especial del novio para la novia: pan grande especial con el nombre de la novia, chocolate en tableta, dulces y adornos.
  - Si se dan consejos a los novios, seleccionar dos o cuatro parejas para que lo hagan.
  - Los padres dan la bendición a los novios al final de los acuerdos.
  - Calcular bien la cantidad de la reliquia que se va a servir. Tomar en cuenta que lo que sobra se regala o se deja a la familia de la novia al final.

A partir de todo lo expuesto en la presente investigación, la pregunta que surge es: ¿Por qué las pedidas matrimoniales indígenas constituyen un hecho Cultural?.

## Capítulo IV.

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La investigación que se presenta fue realizada en San Cristóbal Totonicapán, municipio de Totonicapán, específicamente en el Barrio San Sebastián zona 02 del mismo.

Dentro de los principales instrumentos utilizados están: La entrevista, la observación participante y los cuestionarios.

En cuanto a las entrevistas previamente se realizaron guías que servirían para encaminar a los entrevistados hacia aquello que nos interesaba investigar. Se elaboraron así dos tipos de guías; la primera encaminada hacia los tertuleros y la segunda encaminada a los líderes del pueblo.

La guía de los tertuleros tuvo una población de cinco varones ya que ellos son precisamente los más sobresalientes y los cuales son reconocidos por los vecinos para tan importante tradición.

La otra guía elaborada para los líderes del pueblo tuvo una población de cinco, los cuales fueron: el presidente del Comité de Agua Potable, el presidente de la Hermandad del Señor Sepultado, el señor Empresario dueño de una de las cadenas funerarias principales del pueblo y dos ancianos reconocidos y muy respetados entre los que se encuentra el parroquiano de la iglesia.

Los cuestionarios se utilizaron para los pobladores en general. La población prevista a investigar era de cien personas exactas, aunque al final se contabilizaron ciento uno. De estas personas participantes la gran mayoría lo constituyeron las mujeres. En total las mujeres que respondieron los cuestionarios sumaron ochenta y dos y los hombres solamente diecinueve.

La población femenina fue constituida por treinta y seis mujeres que cursaron grados de primaria, veintisiete que cursaron grados de diversificado y algunas se graduaron, cinco universitarias y catorce que no estudiaron. También de esta población puede mencionarse que treinta y siete son casadas, veinte son mujeres jóvenes solteras en edad de ser pedidas, trece de ellas estaban siendo pedidas, tres mujeres son madres solteras y nueve son adultas mayores viudas.

Las edades en las que oscilan estas pobladoras son entre 15 y 18 años. En esta investigación se tomó en cuenta una pequeña parte de población masculina. El total de los hombres que respondieron los cuestionarios fue de diecinueve. De estos se sabe que once son casados, tres son solteros, dos estaban pidiendo a una señorita en matrimonio y tres son hombres adultos viudos. De esta población diez de ellos asistieron y cursaron grados de primaria, siete cursaron grados de diversificaron y algunos se graduaron y dos son universitarios. Las edades oscilan entre 36 y 80 años.

A continuación de esta descripción de la población total, las respuestas que se obtuvieron del cuestionario para **pobladores** y las más importantes para el análisis son las siguientes:

La primera gráfica estadística (No. 1 **P**) se obtuvo de la pregunta central del trabajo, como lo fue la forma en la que los pobladores explicaban lo que era para ellos una pedida matrimonial.

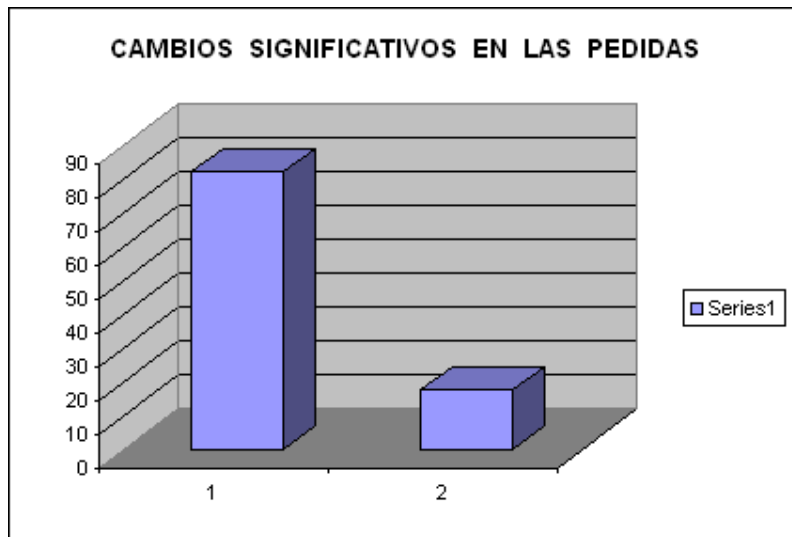


#### CONCEPTOS TOMADOS EN CUENTA PARA ELABORACION DE GRAFICA

35.3 %	No. 01	UN PERMISO PARA CASARSE
26.47 %	No. 02	PEDIR A LA JOVEN
10.79 %	No. 03	ES ALGO RELIGIOSO MORALMENTE CORRECTO
5.89 %	No. 04	CEREMONIA PARA HONRAR A LA JOVEN
8.83 %	No. 05	JOVEN VIRGEN PARA DESPOSARSE
3.93 %	No. 06	UNA TRADICION MUY ARRAIGADA
3.93 %	No. 07	ES UN CONTRATO Y
4.86 %	No. 08	VARIOS

De acuerdo a su experiencia los pobladores opinaron que una pedida matrimonial es el permiso para casarse, en que se fomenta respeto en ambas familias. Las pedidas son entonces el camino al matrimonio a lo moralmente correcto para formar una familia. En todas las pedidas se cumple con la tradición de ofrecer regalos que son desde prendas de vestir, anillos o lo que se llama Reliquia. Algunos regalos van encaminados hacia los participantes en la pedida, como también a padres y a la señorita.

La segunda gráfica (No. 2 P) se obtiene al abordar el tema de los cambios significativos que las pedidas han tenido en los últimos 10 años.



82.35 % No. 01 OPINÓ QUE SÍ HA HABIDO CAMBIOS  
 % No. 02 OPINÓ QUE NO HA HABIDO  
 17.65 CAMBIOS

Los pobladores que opinaron que sí han habido cambios bastante significativos en las pedidas, señalaron que el “Respeto” ya no es el mismo, pues hoy en día solamente se realiza una Presentación. El respeto puede entenderse en función de que anteriormente era el papà el que decidía con quièn debìa casarse su hija, y hoy es la hija quien escoje su pareja. Otro aspecto es el econòmico, y a esto se le agrega que ya no se conoce el rito completo.

Los pobladores que opinaron que no han habido cambios se centraron en que los padres todavía son respetados puesto que las pedidas reconocen aún su autoridad, muestra de ello es que en las pedidas se pide el permiso para el noviazgo.

La tercera gráfica (No. 3 P) pone de manifiesto que el realizador y coordinador de las pedidas conocido como “tertulero” es un varón que es considerado como poseedor de características especiales.



**CONCEPTOS TOMADOS EN CUENTA**

48.04 %	No. 01	ES UN VARON DISTINTO A LOS DEMAS
30.84 %	No. 02	ES ALGUIEN QUE SABE EXPRESARSE
21.12 %	No. 03	NULOS.

En el momento en que los pobladores opinan que el tertulero es distinto a los demás se refieren a que él es muy importante para preservar este hecho cultural ya que conoce completamente la costumbre lo que permite que tenga el “Don” de expresión y el carisma para hacerlo. Por tal razón después de los tertuleros los padres y muy generalmente la madre es la encargada de enseñar esta tradición popular.

Tanto tertuleros, ancianos y padres de familia se unen para afirmar que esta tradición popular tiene como objetivo la unión de ambos novios.



La cuarta gràfica (No. 4 **P**) aborda la simbolizaciòn de los alimentos que se sirven en una pedida. Los pobladores mencionaron que al realizarse las pedidas matrimoniales, una de las tradiciones más importantes del lugar es la preparaciòn de los alimentos, estos son servidos durante y al final de cada pedida.

Por tal razòn el servir alimentos a los invitados permite la evaluaciòn parcial de còmo se està generando una pedida, como tambièn simboliza agradecimiento al brindar apoyo y tiempo hacia la familia que los ha tomado en cuenta.

Seguidamente se presentan los resultados obtenidos por medio de la guià de entrevistas realizadas a los **Lìderes del Pueblo**.

La gràfica nùmero uno (No. 1 **L**) corresponde a la opiniòn que los lìderes tienen sobre la importancia de las pedidas matrimoniales, esto hablando de forma general.



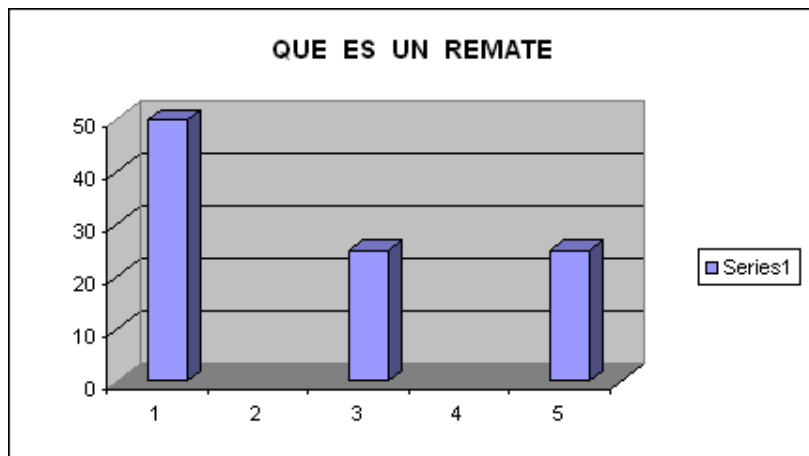
25 % No. 01 REPRESENTA LA TRADICIÒN DEL PUEBLO

25 % No. 03 POSEE VALORES QUE FORTALECE LA CULTURA

50 % No. 05 SIGNIFICA UN ALTO RESPETO HACIA LOS PADRES AL FORMALIZAR UN COMPROMISO.

Los líderes enfocan entonces la tradición, la cultura y el compromiso como principales ejes en el desarrollo de las pedidas. Es de considerar que los jóvenes novios son los protagonistas en las pedidas, por tal razón estos ejes de importancia deben ser cumplidos por ellos y por los presentes. Dentro de los presentes, en el caso de la primera pedida (familia nuclear) se encuentran los padres y por ejemplo de faltar alguno de ellos, los abuelitos toman su lugar. Pueden darse excepciones en las cuales las familias ya no cuentan ni con padres ni abuelos, en este caso los hermanos mayores toman desde el inicio este papel. Cuando el padre de la joven –o quien este tomando el lugar de este- se involucra en la pedida está manifestando su respaldo económico, moral por medio de la responsabilidad de entregar a su hija.

La gráfica número dos (No. 2 L) permite conocer la definición de lo que es un remate dentro de las pedidas.



- 50 % No. 01 ES SELLAR EL COMPROMISO MATRIMONIAL FIJANDO FECHA DE BODA.-
- 25 % No. 03 ES REMATAR COMO SU NOMBRE Y LA TRADICIÓN LO INDICA ASIGNANDO FECHAS Y PADRINOS DE BODA.-
- 25 % No. 05 ES LA CULMINACIÓN TOTAL DE LA RELACIÓN, MORAL Y ESPIRITUALMENTE.-

En los remates la pareja de novios reciben bastantes consejos provenientes de personas casadas mayores que ante la sociedad tienen hogares sólidos.

Para la realización no existe una fecha determinada, lo que los líderes opinaron fue que la única "Condición" es que sólo debe tomarse en cuenta que se realice durante un fin de semana de preferencia un día sábado y que este empiece lo más temprano posible, pues se demora al momento de la intervención que hacen para aconsejar a los jóvenes novios. Los asistentes tanto a los remates como a las pedidas son elegidos en su mayoría por la familia del joven, aunque la familia de la señorita también emite opinión. Los invitados son generalmente amigos de la familia, parientes, vecinos y/o compadres.

La gráfica número tres (No. 3 L) aborda el tema del compadrazgo y de la participación en este.

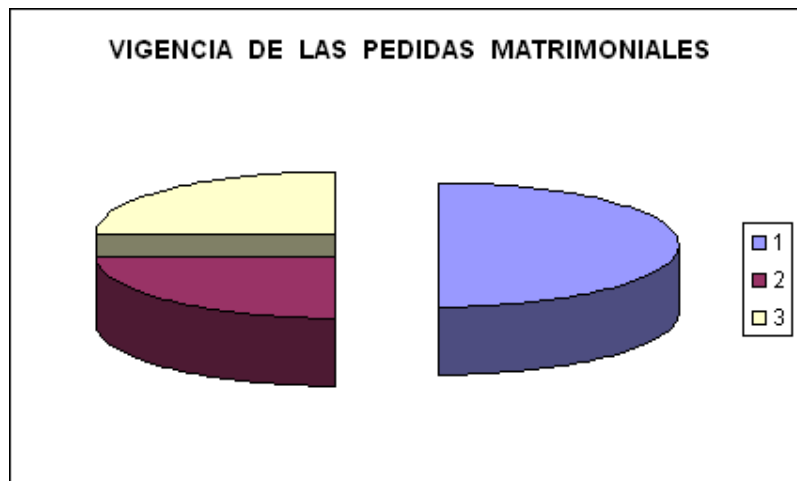


% No. 01 ES EL RESULTADO DE UNA RELACIÓN DE  
75 RESPETO  
ENTRE PADRES, ABUELOS Y PADRINOS.-  
% No. 03 ES CUANDO SE NOMBRA PADRINOS Y  
25 REPRESENTAN  
TANTOS DEL NOVIO Y LA NOVIA.-

El compadrazgo se lleva a cabo en el altar de la iglesia –en un momento especial durante el matrimonio religioso- ya que los líderes señalan que se hace ante los ojos de Dios, pues es un compromiso para siempre que consiste en guiar a los jóvenes por el camino del matrimonio fomentando entre ellos respeto hacia ellos mismos y hacia sus padres. En el compadrazgo intervienen ambos padres de los novios y luego de este acto los varones se llaman “Compadres” y las mujeres “Comadres”. Tanto las comadres y los compadres a partir de aquí formaran una nueva familia.

El Compadrazgo puede considerarse como un rasgo muy propio de las pedidas que realizan las personas catòlicas, ya que segùn opinión de los líderes las pedidas son iguales para las personas evangèlicas, pero la diferencia es muy marcada en el momento en el que el compadrazgo no se realiza, como tambièn cuando en estas pedidas no se consume ni licor ni cigarros.

La gràfica nùmero cuatro (No. 4 L) surge por medio del análisis de la temporalidad, en cuanto a la vigencia que a travèz del tiempo han tenido las pedidas matrimoniales. La pregunta fijò la atención de los líderes al tema de si en su opinión algùn dìa estas podrìan desaparecer?



- 50 % No. 01 NO DESAPARECEN POR SER UNA TRADICION
- 25 % No. 02 EL MODERNISMO Y LA ECONOMIA PUEDA DESAPARECERLA
- 25 % No. 03 EL JOVEN MODERNO NO TIENE EL MISMO RESPETO PARA PEDIR A LA NOVIA.

Los líderes opinaron que las pedidas siendo una tradición no desaparecerán, pues la transmisión de generación en generación es algo que siempre se cultiva. Otros opinaron que debido a la economía y la modernidad hay probabilidades que desaparezcan, así como también puede incidir bastante que los jóvenes tienen otro pensamiento y toman otras decisiones en las cuales resulta más fácil formar un hogar sin pasar por las pedidas, a esto es a lo que los líderes llaman “Pérdida del respeto”.

Por último se presentan también los resultados obtenidos a través de las entrevistas dirigidas hacia los señores Tertuleros, -conocidos también con el nombre de Tortuleros y Portavoces - pues es de hacer mención que aunque todos los participantes en la recolección de datos son importantes, los tertuleros fueron informantes claves en esta investigación.

La gráfica número uno (No.1 T ) corresponde a la pregunta en la que los tertuleros opinaron en relación a la importancia que tienen las pedidas matrimoniales.

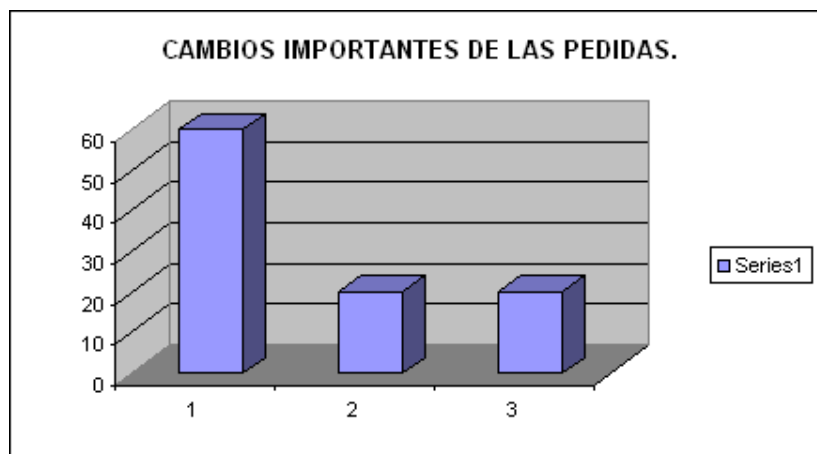


- 20 % No. 01 REPRESENTA RESPETO Y ARMONIA ENTRE LAS FAMILIAS.
- 40 % No. 02 ES DARLE IMPORTANCIA TOTAL A LA NOVIA COMO MUJER.
- 20 % No. 03 UNA EXPRESIÓN PROPIA DE LA TRADICIÓN DEL PUEBLO.
- 20 % No. 04 INCULCA EL RESPETO RELIGIOSO Y OBEDIENCIA HACIA DIOS.

La opinión que los tertuleros dieron a conocer fue muy valiosa, pues es de tomar en cuenta que ellos son señalados como las principales personas que perpetúan estas tradiciones. Los tertuleros al poseer el “Don” de expresión son los más indicados para representar a las familias que participan en las pedidas. Según los tertuleros todo el desarrollo de una pedida es simbólico, pues cada paso, cada detalle y cada palabra tiene un significado. Por ejemplo los regalos o las reliquias que el joven presenta en las pedidas –en especial los alimentos- llevan la simbolización de gratitud a la familia de la señorita por permitirles pedir a su hija. Por tal razón los tertuleros, son los varones encargados del “éxito” que una pedida pueda tener, es decir, ellos coordinan todo el rito.

Cuando se dice que coordinan todo, se habla de que ellos tienen conocimiento exacto de quienes llegarán. Los invitados en su mayoría son escogidos por los padres del novio, aunque en la actualidad ya los jóvenes intervienen más en esto. Los invitados son aquellas personas que han participado en los momentos importantes de su vida.

La gráfica número dos (No.2 T ) permite saber si los tertuleros consideran que las pedidas matrimoniales han tenido cambios significativos en los últimos diez años.

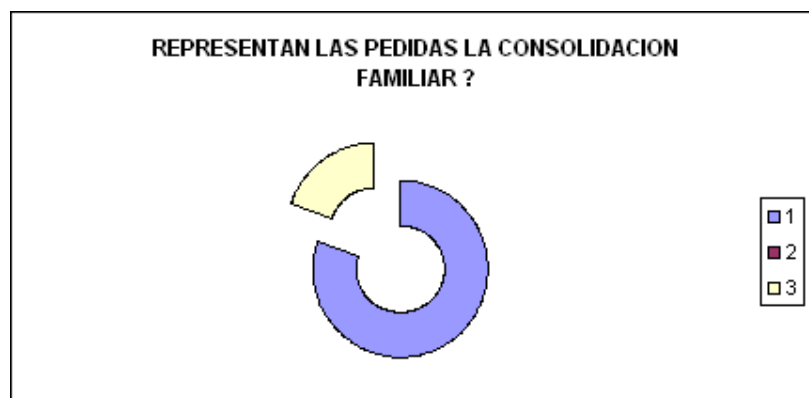


60 % No. 01 SI HAN HABIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS  
 20 % No. 02 NO HAN HABIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.  
 20 % No. 03 OTROS.

Los tertuleros en su mayoría señalaron cambios muy significativos en especial encaminados a actitudes de los jóvenes, como poco auge en cuanto a su realización y significación del hecho.

Por otro lado los demás tertuleros opinaron que no han habido, ni abran mayores cambios ya que la esencia –el llamado Permiso- aún se sigue practicando, a pesar de todos los modernismos que se han incorporado.

La gráfica número tres (No. 3 T ) nos da a conocer si los tertuleros reconocen las pedidas matrimoniales como aquellas que representan la consolidación familiar.



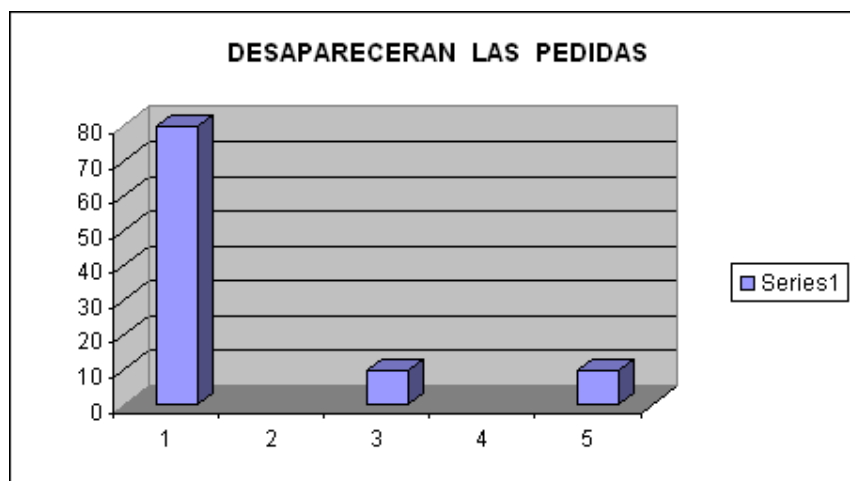
80 % No. 01 SÍ HAY CONSOLIDACIÓN FAMILIAR ANTE LA SOCIEDAD.

20 % No. 03 ES LA VIA LEGAL, MORAL Y TRADICIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN FAMILIAR.

A partir de esto puede decirse que según los tertuleros la consolidación familiar se logra solamente a través del rito de las pedidas, ya que es allí donde existe la unión de las familias para apoyar a los novios y también es aquí donde los jóvenes se preparan para casarse y así llegar a formar y consolidar una familia.

Esta consolidación familiar aunque se va formando desde el inicio de las pedidas es en el Remate y en el Compadrazgo donde según los tertuleros se fortalecen más los vínculos.

La gràfica nùmero cuatro (No. 4 T ) refleja lo que los tertuleros opinan en relaciòn a sì la tradición de las pedidas algùn dìa va a desaparecer.



- 80 % No. 01 NO, PORQUE EL DIA QUE DESAPAREZCAN, SE PIERDEN LAS RAICES INDIGENAS.
- 10 % No. 03 PUEDEN PERDERSE, LA JUVENTUD ACTUAL NO QUIERE LLEVARLAS A CABO.
- 10 % No. 05 OTROS.-

En su mayoría los tertuleros reconocen que las pedidas no van a dejar de practicarse, esto porque señalan que las generaciones las están aprendiendo y es de tomar en cuenta también que las raíces mismas hacen que el individuo cultive y practique sus tradiciones, es decir, puede mencionarse que las pedidas dan lugar a una pertenencia identitaria.



## Capítulo V.

### CONCLUSIONES:

A continuación de todos los datos que en esta investigación se han aportado, es momento para responder interrogantes que generaron tanto la pregunta de investigación como la hipótesis.

Se puede afirmar que las pedidas matrimoniales indígenas que se practican en San Cristóbal Totonicapán cumplen con las características que varios autores folklóricos les han acuñado a los hechos culturales y/o folklóricos; por tal razón las pedidas matrimoniales pueden ser denominadas también hechos culturales, en la que la vida cotidiana pasa a ser sacra.

Como se ha venido mencionando en esta investigación, las pedidas matrimoniales en este momento de la historia pasan por un proceso dinámico que las está transformando.

Este proceso dinámico generalmente derivado de la globalización, e históricamente de la guerra, transculturación, y dictaduras; provoca cambios los cuales se ven reflejados tanto en la práctica como en el pensamiento de los pobladores.

Cuando se dice práctica y pensamiento nos referimos a dos puntos importantes. El primero es que debe mencionarse que el ámbito económico juega un papel primordial para la realización de las pedidas, pues es de tomar en cuenta que el status económico que la familia del novio posee va a verse reflejado en toda la realización del ritual. Un ejemplo de esto puede ser la cercanía entre una y otra, los regalos que presenten y la proximidad de la fecha del matrimonio. El segundo lo constituye lo que hemos dado en llamar “pensamiento”. Según los entrevistados el pensamiento que prevalece en la juventud que hoy practica las pedidas ha cambiado, este cambio principalmente puede notarse en que las parejas ya no son unidas únicamente por el padre, sino que son los mismos jóvenes los que deciden con quién casarse (y por lo tanto existen múltiples expresiones de afectividad pública y decidida entre ellos, que ya no precisamente son censuradas). Este punto es bien relevante ya que constituye un cambio en los modelos practicados, por tal razón la población misma distingue entre un modelo antiguo/tradicional y un modelo actual/moderno.

En el modelo tradicional se menciona el profundo “Respeto” al que estaban sujetas todas las parejas –no se conocían y obedecían si debían casarse- el respeto que señalan es generalmente la forma en que los jóvenes aceptaban la decisión que sus padres tomaban en función de su vida misma; hoy en día ya son muy pocos los casos en los cuales los padres deciden, lo que permite y da lugar a que la sociedad patriarcal tilde este hecho como un cambio con razgos modernos y rememore continuamente el modelo antiguo haciendo una comparación cuya conclusión es que ahora ya no existe el mismo respeto de antes.

Las pedidas matrimoniales por otro lado constituyen excelentes recursos por medio de los cuales se pueden investigar las identidades y/o adscripciones religiosas de las familias y de los novios.

En San Cristóbal Totonicapán de manera general todas las familias indígenas practican las pedidas matrimoniales, pero de forma distinta. En las familias evangèlicas puede decirse que las pedidas son celebradas con un ritual que posee características ancestrales, pero también modernas o dinàmicas. Ancestrales porque se rige al ritual tradicional que tiene como objetivo el pedir a la señorita, pero modernos porque aunque el ritual es tradicional no se manifiesta la “socialización” que medios como el alcohol y tabaco permiten a las personas participantes. Un ejemplo de los cambios que la adscripción religiosa permite es el compadrazgo ya que no es acostumbrado entre los evangèlicos y que constituye un vínculo social entre familias.

Por otro lado, es de resaltar el papel de la mujer en la sociedad San Cristobalense y por ende su papel en las pedidas matrimoniales.

En la antigüedad la mujer en su rol de madre de la señorita era la mediadora y la única que tenía comunicación con la familia que aún el señor padre de familia no había recibido en su casa. La madre era la encargada de abrir la puerta y hablar en nombre del esposo para una próxima cita; luego en su rol de consejera la madre era la confidente y entendía los sentimientos de la señorita cuando en algunas ocasiones el joven que su padre había escogido para ella, no era de su total agrado.

Hoy en día la madre se convierte en consejera y amiga en la cual la hija deposita sus sentimientos, pues claro está que la madre es la persona más cercana de abogar por su hija ante el padre en el momento en que la señorita decide que su novio llegue a su casa y hable con su padre. En su rol de formadora y reproductora de las tradiciones del lugar tenemos que la mujer aporta a las futuras generaciones la cosmovisión de lo que representa una pedida matrimonial -todos los entrevistados coincidieron en afirmar que es la madre la que asiste a las pedidas sin falta y que se hace acompañar de alguno de sus hijos- por medio de inculcarles el respeto y el valor que representan las tradiciones y en este caso las pedidas.

En cuanto al tema de la no continuidad de las pedidas matrimoniales es de hacer mención que en San Cristóbal Totonicapán se están dando casos en que las familias ya no suelen practicar pedidas matrimoniales, esto se debe a varias situaciones. En primer lugar porque se han incrementado los casos en los cuales las señoritas llegan a ser madres antes de ser pedidas y antes de haberse desposado, esta falta es llamada “impureza”, las familias tradicionalistas optan por abolir su pedida puesto que consideran que ella desonra a su padre y a su familia.

Este hecho que tiende a ir en aumento permite que en muchas ocasiones se medite que ante el paso del tiempo puedan desaparecer. Ante esta aseveración los científicos sociales a los cuales hemos citado explican claramente que las tradiciones suelen ser dinámicas y no estáticas gestan muchos cambios pero que nunca desaparecen solo se modifican. Un dato muy importante que aporta esta investigación es que el pensamiento que la juventud estudiantil tiene en la actualidad sobre el tema de las pedidas matrimoniales está siendo modificado enormemente debido a que ellos cada vez más se integran a la globalización y/o consumismo.

Por ejemplo no es igual preguntarle a un grupo de jóvenes que viajan a diario a estudiar qué piensan que son las pedidas matrimoniales que preguntarle a un grupo de jóvenes (hombres y mujeres) que vivan y trabajen en el municipio y que no hallan tenido la oportunidad de estudiar.

Las respuestas que se obtendrán estarán marcadas por grandes diferencias entre los jóvenes que no están del todo sumergidos en el modernismo.

Si al mencionar a esta población estudiantil tomamos en cuenta a los universitarios también, podemos concluir que las opiniones acerca de este tema se distancian cada vez más, pero al final la esencia, es decir, el reconocimiento del hecho cultural en las pedidas es el mismo.

Por otro lado y según los datos investigados se conoce que para poder celebrar las pedidas matrimoniales debe contarse con la ayuda de personas reconocidas en la comunidad como es el caso de los tertuleros, por tal razón ellos constituyen recursos humanos relevantes ya que son los conocedores más puntuales de todo lo referente a las pedidas. Durante la realización de esta investigación los pobladores mismos hacían referencia en que los tertuleros son los varones con más conocimientos de todas las tradiciones del lugar, lo cual permite que en la mayoría de los casos no sólo realicen las pedidas sino que instruyan a la familia en relación a los pasos y a la ceremonialidad completa de las pedidas. Los tertuleros son entonces, ejecutores directos de las tradiciones, pero también son los instructores que velan porque las pedidas se realicen a cabalidad, permitiendo así que la población conozca a fondo las pedidas.

Un papel importante en cuanto a tradiciones, específicamente las pedidas, lo juegan las generaciones que aprehenden sobre ellas. Si bien es cierto, al momento en que se realizaron las entrevistas, los entrevistados afirmaban que especialmente son las mujeres las que aprenden. Tal es el caso de que las madres que con su actitud muestran relevancia –como ya se mencionó- porque son ellas las que inculcan la importancia de las pedidas, las niñas desde pequeñas son llevadas a las pedidas y las van entendiendo y conociendo, por lo tanto cuando estas son pedidas, se casan y tienen hijos de la misma forma empiezan su enseñanza y su transmisión de conocimientos.

Las tradiciones como las pedidas matrimoniales están tan arraigadas y tan compenetradas en la cosmovisión de los San cristobalenses que forman parte de su identidad, ya que a pesar de que existan creencias religiosas distintas –catolicismo y evangelismo y otras- las pedidas se reproducen y practican, claro está que con diferentes matices, pero lo que hay que resaltar es que la práctica y el simbolismo que representan para cada lugareño es y seguirá siendo relevante.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Ajmac Cuxil, Concepción. Tesis “Vida Social en Tecpàn: Juventud, Clases y Matrimonio” Escuela de Historia. USAC. 1979. Guatemala.
- Ak`kutan textos. “Proceso Ritual del Matrimonio en Verapaz” Investigadores Culturales. 2007. Coban Alta Verapaz.
- Bà Tiul, Màximo Abraham. “Breves notas sobre el Matrimonio Qèqchi` en Guatemala” Etnología y Etnografía, Tradiciones de Guatemala No. 51-52. Centro de Estudios Folklòricos CEFOL, p. 239-242. 1999. Guatemala.
- Baquiaux, Modesto. Entrevista realizada, Escuela de Historia. USAC. 2006. Guatemala.
- Barrios Ruiz, Walda y Leticia Pons Bonals. “Sexualidad y Religión en los Altos de Chiapas” 1995. Universidad Autónoma de Chiapas, Mèxico.
- Bunzel, Ruth. “Chichicastenango”. Seminario de Integración Social Guatemalteca. 1981. Guatemala, Centro Amèrica.
- Carmack, Robert. “Historia Social de los Quiches” Seminario de Integración Social Guatemalteca. 1979. Guatemala, Centro Amèrica.
- Carvalho – Neto, Paulo. “Concepto de Folklore”. Traducción del Portugués por Jorge Enrique Adoum. Editorial Piedra Santa Tercera Edición 1979. Guatemala.
- Carranza, Felipe. “Costumbres o Ceremonias Matrimoniales Indígenas en el Departamento de Totonicapán”. Guatemala Indígena Vol. VI No. 2-3- 1971. Guatemala.

- Centro de Estudios Folklóricos CEFOL. “Sociedad de un Pueblo Indígena” estudio sobre San Andrés Xecùl Totonicapán, p. 97-108. 1993. Guatemala.
- Censo Poblacional VI de habitación, Instituto Nacional de Estadística INE. 2,002. Guatemala.
- Esquit Choy, Edgar. “El Respeto a la Palabra. El orden jurídico del pueblo Maya” Centro de Estudios de la Cultura Maya, 1,995. Guatemala.
- Frison, Fray Bruno. Publicaciones del Instituto Teológico Salesiano. Colección Histórica No1. “Pàhula” 1,975. San Cristóbal Totonicapán, Guatemala.
- Frison, Fray Bruno. “El Indígena de Totonicapán: Nacimiento-Matrimonio- Muerte” 2000. Guatemala.
- Gabriel Xiquin, Calixta. Ri Rejqalem Kisamaj Ri Ajk`exelom Chiga. Tesis: La fundación Social de los y las guías espirituales. Universidad Rafael Landívar. “ 2002, Guatemala.
- “Historia de San Cristóbal Totonicapán” Proyecto de Restauración y Conservación de la Plaza Atrial del siglo XVI de San Cristóbal Totonicapán, 2,002, Guatemala.
- Instituto Alianza Nacional Contra la Pobreza. Secretaria de Planificación Económica- SEGEPLAN- Taller dos. “Diagnóstico mejorado del Municipio de San Cristóbal Totonicapán”. 2,003. Guatemala.
- Instituto Cívico. “Plan de Desarrollo Municipal, Municipalidad de San cristóbal Totonicapán, Totonicapán”. 2,000. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística INE. Atlas conozcamos Guatemala.

- Kalny, Eva. “La Ley que llevamos en el Corazòn” Una aproximación antropològica a los derechos humanos y normas familiares en dos comunidades Mayas (Sacapulas, Quichè). AVANCSO, serie autores invitados No. 11, 2003. Guatemala.
- Lara Figueroa, Celso. “Contribuciones del Folklore al estudio de la Historia” Editorial Universitaria Colección Problemas y documentos, volumen 7. USAC. 1,977. Guatemala.
- Miles, Suzanne W. “Los Pokomames del siglo XVI” Seminario de Integración Social Guatemalteca. 1983. Guatemala Centro Amèrica.
- Morales Sic. Josè Roberto. Colección de Maestrìa. Religión y Política: El Proceso de institucionalización de la espiritualidad en el movimiento Maya guatemalteco. FLACSO. 2,007. Guatemala.
- Monografía del Departamento de “Totonicapán”, 1,942. Guatemala.
- Nash, Manning. “Los Mayas en la Era de la Màquina” Seminario de Integración Social Guatemalteca. 1970. Guatemala.
- Ordòñez Chipin, Martín. “Estudio sobre la Poliginia en Santa María Chiquimula, Municipio del Departamento de Totonicapán”. Guatemala Indígena vol. VI No. 2-3. 1,971. Guatemala.
- Palomino, Aquiles. “Patrones Matrimoniales entre los Ixiles de Chajul”. Guatemala Indígena, volumen VII, numero 1-2. Junio de 1972. Guatemala.
- Paul D. Benjamín. “La vida de un Pueblo Indígena de Guatemala”. Ministerio de Educación. 1959. Guatemala Centro Amèrica.
- Paul Lois y Benjamín D. Paul. “Cambios en los modelos de casamiento en una comunidad guatemalteca del altiplano”. Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, cuaderno No. 13. Ministerio de Educación. 1996. Guatemala Centro Amèrica.

- Pèrez Capriel, Saulo. Tesis: “Restauración de la Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapàn”. Proyecto de Graduación por E.P.S. 2,004. USAC Facultad de Arquitectura. Quetzaltenango - Guatemala.
- Revista Domingo. “El Camino al Altar”. Prensa Libre. 2,005. Guatemala.
- Reyes, Enrique Virgilio. Tesis: “Poder Local y Bosques comunales en Totonicapán. El caso de la Aldea San Vicente Buenabaj, Municipio de Momostenango” 1,995. Guatemala.
- Rodríguez Rouanet, Francisco. “El Indígena Guatemalteco” Publicación del Comitè de Arte y Cultura del Banco de Guatemala. 1990. Guatemala, C.A.
- Vansina, Jan. “La tradición Oral” Segunda edició, Editorial Labor. 1,968. Barcelona España.



# **ANEXOS**

## **Guía de Entrevistas (TERTULEROS).**

### **Apertura:**

Agradecimiento por el espacio, tiempo y confianza para lograr la entrevista.

Mencionar que el objetivo de la entrevista es conocer la importancia y la simbolización que tienen las pedidas matrimoniales en el lugar.

### **Desarrollo:**

1. ¿Cómo llegó a ser usted tertulero?
2. ¿Qué lo impulsó o impulsa a ser tertulero?
3. Puede contarme cuál es la importancia que tiene la realización de las pedidas matrimoniales?
4. Según su experiencia me puede contar cómo se desarrolla una pedida?
5. Podría contarme en relación a los obsequios que se dan dentro de este rito y si tienen o no algún significado?
6. Cree usted que en esta clase de ceremonias los invitados pueden ser elegidos por ciertos criterios o requisitos, a su parecer cuáles podrían ser?
7. ¿Cuántos años tiene usted de ser tertulero? Según su experiencia considera usted que han habido cambios significativos en la realización de las pedidas matrimoniales durante los últimos diez años?

8. Hemos hablado ya de las pedidas, pero quisiera que me contara un poco acerca del Remate, què es y porquè se llama así
9. Cree usted que las pedidas matrimoniales representan la consolidación familias?
10. Sabe usted què es un Compadrazgo, quiènes intervienen en este y porquè?  
  
-Sòlo ocurre entre hombres o sòlo entre mujeres-.
11. Cuàntos tertuleros cree usted que hay en el pueblo?
12. Podrìa usted narrarme una pedida?
13. Cree usted que esta tradición de las pedidas algùn dìa va a desaparecer?

## **Guía de Entrevistas (OTROS LIDERES)**

### **Apertura:**

Agradecimiento por el espacio, tiempo y confianza para lograr la entrevista.

Mencionar que el objetivo de la entrevista es conocer la importancia y la simbolización que tienen las pedidas matrimoniales en el lugar.

### **Desarrollo:**

1. Puede contarme que importancia tienen para usted las pedidas matrimoniales?
2. Según su experiencia de qué manera se pueden desarrollar las pedidas matrimoniales?
3. En caso de la ausencia de padre o madre de alguno de los jóvenes ¿quién lo sustituye y por qué?
4. ¿Cuál es la opinión que tiene como padre que es, acerca de involucrarse en la pedida?
5. Hemos hablado ya de pedidas . . . de acuerdo a estas pedidas, luego viene el Remate, ¿podría contarme qué es y por qué se llama así?
6. Para estas ceremonias de pedidas se consideran las fechas como algo importante a tomar en cuenta, ¿me puede decir de qué depende esta?
7. ¿Quiénes son los que eligen a los invitados, por qué son estas personas las invitadas?
8. ¿sabe usted que es un Compadrazgo, ¿quiénes intervienen en este y por qué? –Sólo entre hombre o mujeres sucede-.

9. Conoce usted que opinión tiene alguna iglesia evangélica en relación a las tradiciones populares, como por ejemplo las pedidas?
10. Cree usted que esta tradición de las pedidas algún día va a desaparecer?

Universidad San Carlos de Guatemala.  
Escuela de Historia.  
Àrea de Antropología / Trabajo de Campo.

### **Cuestionario para Pobladores.**

**Instrucciones:** El presente cuestionario tienen como objetivo obtener información para el desarrollo de la tesis titulada “Las Pedidas matrimoniales Indígenas como un hecho cultural – El caso de San Cristóbal Totonicapán/ Totonicapán”. Se le ruega prestar la colaboración para el logro de los objetivos.

A continuación se le presentan las preguntas las cuales se le solicita contestar.

1. ¿Cómo explicaría usted lo que es una pedida matrimonial?

---

---

---

---

---

2. De acuerdo a su experiencia, puede enumerarme cómo se desarrolla una pedida?\_\_\_\_\_

---

---

---

---

3. Sabe usted si durante las pedidas se ofrecen regalos, de ser así que significado tienen?\_\_\_\_\_

---

---

---

---

4. Estos regalos u obsequios a quièn van dirigidos:

- a) Padres
- b) Novia
- c) Familia en General
- d) Solo a Padres
- e) Todas las anteriores.

5. Considera que la tradición de las pedidas ha tenido cambios muy significativos en los últimos diez años?

Sì \_\_\_ No\_\_

Porquè? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. Los alimentos servidos en una pedida son especiales, podrìa contarme cuales son y què significan? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. En esta clase de ceremonias quienes son los que eligen a los invitados y porque invitan a estas personas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Cree usted que el varòn que es tertulero es igual a los demás varones o tiene características especiales que lo distinguen? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Me podría decir cuál es lo más importante que ve usted en las pedidas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. Podría contarme cuántas veces puede llevarse a cabo una pedida y de qué depende el número de veces? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. Cree usted que esta tradición de las pedidas algún día va a desaparecer? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. Cree usted que a los jóvenes les gusta participar en las pedidas. Porque? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. En su casa hay alguien que les enseñe a los jóvenes y señoritas las tradiciones, en especial todo lo relacionado a las pedidas? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



14 .Podrìa narrarme una pedida  
matrimonial?\_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Gracias por su Participación.**